EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 5.984. | Madrid, viernes 13 de abril de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

Triste panorama

Los crueles males de la crisis de trabajo

No hay nada que acobarde tanto como la amenaza del hambre. Y esta amenaza se convierte en hecho doloroso en cuanto hay crisis de trabajo.

El problema del paro es característico del actual sistema de producción. A medida que se perfecciona el maquinismo industrial y se concentra la industria, aumenta el número de brazos desocupados.

Pero no es del problema universal, que cada vez se presenta más agudo, de lo que vamos a hablar hoy. Son bastantes los dolores nuestros para que reconcentremos en ellos nuestra atención.

Desde varios puntos del país llegan a nosotros los lamentos de los desocupados, que, por carecer de trabajo, carecen de pan y abrigo para ellos y para la familia.

Asturias lleva un año de sufrimiento. La crisis ha adquirido allí unas proporciones trágicas.

Para aliviar un poco en su dolor a las familias afectadas por la crisis de trabajo se organizó una Comisión de socorros, que ya ha tenido que dejar de funcionar por falta de recursos. Una vez más ha fracasado la caridad como procedimiento resolutivo de los problemas sociales.

Son diez mil familias las que en Asturias carecen aún de ocupación. Y no es sólo eso, sino que no se sabe cuándo la tendrán.

Peñarroya, una de las cuencas más importantes de nuestra industria minera, también está afectada por el paro forzoso. Sobran en aquella localidad más de tres mil obreros, que tienen familia y que carecen de los medios necesarios para sostenerla.

En Puertollano también hay crisis, aunque no sea tan aguda como en los puntos antes citados.

La sierra de Cartagena. ¡Qué horror! Aquí la miseria es ya crónica. Aquella gran sierra, que ha convertido en millonarios en poco tiempo a unos cuantos Cresos, es uno de los puntos de nuestro país en que la vida del elemento obrero es más triste y dolorosa.

Este problema de la crisis de trabajo tiene una trascendencia social enorme. El hombre es la riqueza social más positiva. Sin el concurso del hombre, la Naturaleza sería un bosque salvaje, sin atractivo alguno. Ni la agricultura, ni la minería, ni la industria pueden producir sin el concurso del hombre.

Los obreros parados, pudiendo ser un elemento creador de riqueza social, se convierten en una carga para la sociedad y en un peligro para la cultura.

Poco gastará en comer; pero lo poco que gaste, a cargo de la sociedad irá, puesto que él no lo puede ganar. Esto produce graves perjuicios al comercio, puesto que deja de vender sus mercancías, o las tiene que fiar, con peligro de no cobrarlas. Por eso, la crisis del trabajo influye extraordinariamente en la economía nacional.

El obrero que no tiene recursos para el sostenimiento económico de la familia, ¿cómo va a tenerlos para atender a las necesidades del espíritu? ¿Puede adquirir periódicos y libros quien no tiene dinero para pan? Es evidente que no. Ni dinero ni estado de ánimo. Quien tiene el alma preocupada por los sufrimientos que la miseria produce en su hogar no puede tener humor para la lectura.

La miseria hace degenerar los cuerpos y los espíritus. El hombre que no come, que pasa frío, pierde energías, envejece rápidamente. Y este sufrimiento torturador abate su espíritu y le quita gusto para dedicarse al estudio.

En los países que van a la cabeza de la civilización, el obrero ha sido aliviado de los males que le produce el paro forzoso mediante el socorro organizado por el Estado. Es lo justo. Los obreros, cuando han trabajado, han producido riqueza para la sociedad; cuando están parados, no es por su voluntad; por eso es justo que la sociedad vaya en su auxilio. Este socorro no da lo suficiente para vivir, pero evita que los trabajadores parados y sus familias caigan en la indigencia.

En nuestro país no existe el socorro al paro forzoso, y es necesario que se proceda a instituirlo para evitar a los trabajadores los sufrimientos que la falta de trabajo les produce.

El socorro al paro forzoso es justo, humano y beneficioso al interés social.

Y mientras esto no se hace, es indispensable que se procure trabajo, por el procedimiento que sea, con objeto de que los parados puedan ganar el pan para sus familias.

Nuestro país carece de carreteras, de caminos vecinales, de ferrocarriles, de edificios públicos. En esto se pueden ocupar muchos obreros.

La inmensa mayoría de las ciudades españolas están sin urbanizar, con grave daño para la salud del vecindario. En esto también se puede dar ocupación a muchos obreros. En la realización de estas obras existen medios para atenuar la actual crisis de trabajo.

En Guipúzcoa

La Diputación deniega varias subvenciones

SAN SEBASTIAN, 12. — Resultó muy interesante la sesión celebrada por la Diputación Provincial, en la que habían de tratarse principalmente cuestiones de carácter económico.

En primer término, se acordó conceder un crédito de 25.000 pesetas para la Exposición de la Feria de Industrias de Mar.

Se dió cuenta de una petición de «El Debate», de Madrid, que ofrecía sus servicios de publicidad a cambio de 30.000 pesetas, y se resolvió el asunto en sentido contrario a los deseos del citado diario.

Otra propuesta solicitando una subvención de 10.000 pesetas para las carreras de caballos, dió motivo a una discusión animadísima entre los diputados partidarios de la propuesta y los que se pronunciaron en contra. Uno de éstos dijo que mucho más interesante que el fomento de la cría caballar era el desorrollo de la avicultura para dar impulso al comercio de huevos. Por último, se rechazó la propuesta de subvención por 15 votos, votando en pro solamente cinco diputados.

Datos para la Historia

¡Oído al parche! «La Nación» sigue expurgando en la Prensa de hace cinco años. Comentando la salida de Hacienda del señor Pedregal, que dejó de ser ministro sin que el país supiera las causas, «Heraldo de Madrid», «El Sol» y «La Correspondencia de España» hicieron comentarios muy duros contra los liberales. Pero «La Voz» llegó a decir lo siguiente:

Los reformistas se han ido del Gobierno, pero siguen siendo ministeriales. Sacrifican el ideal, mas no las actas. Lo sentimos por ellos. Lo que hacen es de una ética política muy dudosa. En cuanto al Gobierno de la ex concentración, no puede inspirar a nadie interés liberal alguno. Es ya un Gobierno más, como tantos otros, que hará, si le dejan, que es posible que no, unas elecciones como tantas otras, y reunirá, si puede, que es posible que no pueda, unas Cortes como las anteriores.

El cuadro no está hecho por un enemigo de los reformistas. Oliveros no puede quejarse de parcialidad.

Para ver si el país olvida esta manera desdichada de gobernar que tuvieron los liberales, andan por ahí algunos sujetos hablando mal de los socialistas.

Nosotros, como «La Voz», sentimos que los reformistas hayan dado tantos tropezones políticos.

¡Ah!, si ahora no estuviesen desacreditados... Tendrían una opinión, que no tienen. Pero no nos culpen a nosotros. Han sido las veleidades de don Melquiades, bien conocidas, por otra parte.

La Historia será inflexible con los que han engañado a la opinión.

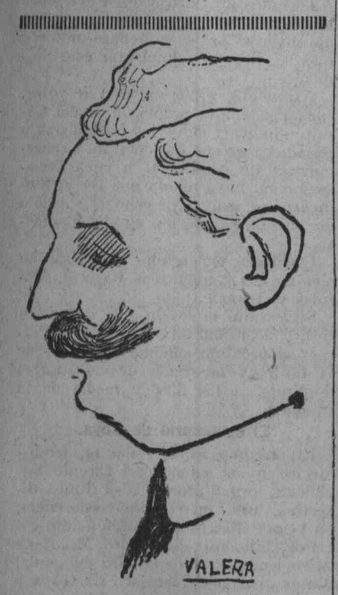

J. FIANCETTE

Concejal por el 19.º distrito de París, los socialistas le presentan candidato a la Diputación por ese mismo distrito. Fiancette es un buen administrador, no de ahora, que es ponente de la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial del Sena. Sus condiciones administrativas las tiene bien demostradas como organizador de los choferes en París, cuyo Sindicato ha sido siempre uno de los mejores y más sólidos. A él pertenecen casi todos los choferes de la capital. Pero cuando Fiancette los hubo organizado, montó para ellos una Cooperativa de venta de gasolina. «¡Fuera intermediarios!», se dijo, y alentado por el éxito de la gasolina, organizó la venta de neumáticos y gomas. Afluyeron los beneficios, y los choferes estaban bien servidos. ¿Qué más? Para un hombre como Fiancette su actividad no puede tener límite, y con los beneficios que dejaban la gasolina y los neumáticos, aunque vendidos a más bajo precio, a unos kilómetros de París el Sindicato adquirió una antigua mansión ducal, con vasto jardín y bosque, y ya tienen los choferes sindicados de París dónde ir a pasar sus vacaciones para reponerse de las fatigas del volante. El candidato Fiancette dará mucho que hacer a sus adversarios.

EN LA CASA DEL PUEBLO

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON PEDRO RICO

En el salón grande de la Casa del Pueblo, y ante numerosa concurrencia, habló anoche el ilustre abogado don Pedro Rico, desarrollando el tema «Consideraciones jurídicas».

Tras unas breves palabras del compañero Muiño, secretario de la Federación Local de la Edificación, hizo uso de la palabra el señor Rico.

Empezó diciendo que como él considera la Casa del Pueblo, donde recibe tantos afectos, como la suya propia, le ocurría lo que al que va a su casa: que no lleva pensado lo que va a decir.

Explicó después en tono humorístico cómo se elabora una conferencia, y dijo que el tema de su charla se prestaba a ser aplicado a diversos asuntos dentro del orden jurídico.

Refiriéndose a los confeccionadores del actual proyecto de reforma del Código, afirmó que parece que reviven la época medieval.

Se trata—dijo—de transformar en España los Códigos civil, de Comercio y penal. A los trabajadores les podrán importar poco los dos primeros; pero por mucho que nos queramos desinteresar, no se podrán desligar las dos ramas del civil y el penal, pues si en el civil se ampara al rico, el penal se suele aplicar más al pobre.

Creíamos que las modificaciones que se iban a hacer servirían para rejuvenecer y dar un sentido moderno al Código del 70; pero hemos visto que el proyecto resulta más viejo. Será un nieto degenerado de otro que fué ya hijo degenerado.

El conferenciante examinó el espíritu de todas las Constituciones modernas a partir de la Revolución francesa, que estableció los derechos del hombre. En todas ellas, en líneas generales, se establece la inviolabilidad de la persona y del domicilio. No puede ser castigado nadie sin delitos pe-

DON PEDRO RICO

nados por las leyes, y no se puede entrar en el domicilio de un ciudadano sin mandamiento judicial. Estos preceptos eran la salvaguardia del ciudadano.

Hoy día está todo esto en vigor aún, como lo demuestra el hecho de que se imponen sanciones gubernativas, lo que quiere decir que están en vigor los derechos del hombre. Y lo estarán, hasta tanto no rija el nuevo Código, que yo tengo la esperanza de que no llegue a regir por no tener nada de nuevo. Y debe bastar este intento regresivo para relegar al olvido el proyecto.

Este, en su artículo 852, destruye el precepto constitucional de inviolabilidad del domicilio. Y lo que podría parecer un error de dicho artículo, tiene su complemento en el 855, en el que, además del epíritu regresivo, aparece algo del de Maquiavelo.

Analizó también el artículo 856 del proyecto de nuevo Código, para deducir que éste y los anteriores son de una teoría contraria a lo moderno, y que destruyen la inviolabilidad del domicilio.

Aludió también de pasada a los delitos de carácter religioso, calificando de ancestrales las ideas que se llevan al nuevo Código, y dijo que es monstruoso el hecho de castigar por esa clase de delitos con penas hasta de veinte años.

Puso de relieve la parcialidad que existe en el referido proyecto en lo que se llama legislación social, y que abarca desde el accidente del trabajo hasta el derecho de protesta. El artículo 922 tiene 44 apartados, en los que se trata de definir dónde puede radicar el delito de estafa.

El apartado 24 está dedicado al obrero que no pueda probar el accidente del trabajo, considerando este hecho como delito de estafa. Esto no estaría mal del todo si hubiese reciprocidad; esto es, que castigase al patrono que rehuye por medios engañosos el pago del accidente.

En diecisiete años que lleva el conferenciante de actuación en estos asuntos, no llegarán a seis los casos de obreros que hayan reclamado sin derecho.

Es cierto que el obrero delinque si hay ficción; pero, ¿y cuándo el patrono se vale de coartar a sus obreros para que declaren en contra del compañero que se accidentó? Si se establece el delito debe ser lo mismo para el obrero que use de ficción como para el patrono que recurre a muchos y variados medios para no pagar.

En buen principio de ética, el obrero tiene siempre a su favor la atenuante del hambre.

También se les han escapado a los nuevos legisladores los abusos que cometen los patronos con el medio dilatorio de los recursos de casación en el Tribunal Supremo, y algo que constituye una confabulación: las Compañías de Seguros a prima fija.

El señor Rico se extendió en luminosas consideraciones acerca del Código del Trabajo, analizando jurídicamente todos los aspectos que se refieren a los casos de accidentes del trabajo; demostrando palpablemente que el patrono tiene a su favor muchos medios de dilación para buscar que el obrero se canse y transija con lo que le quieran dar.

Otro de los aspectos que el conferenciante trató con gran maestría es el relacionado con la falta de preceptos de responsabilidad contra los patronos. No se establece responsabilidad para los patronos cuando por horas extraordinarias y otras causas agotadoras puede causarse el accidente. Tampoco se establece responsabilidad para los que construyen mal, y solamente existe esa responsabilidad cuando, por efecto de esa mala construcción, se produce la catástrofe.

Dedujo el conferenciante de la exposición de todos los trámites dilatorios a que apelan los patronos para eludir el pago del accidente, que el obrero suele perder doce o catorce días. Como caso típico de lo que suele ocurrir con dichas dilaciones, refirió uno en el que la Academia de Medicina llamó en el mes de noviembre a un obrero que falleció en julio. Los trámites maliciosos de interposición de recursos como arma coactiva y otros deben ser considerados como delitos.

Pasó después don Pedro Rico a analizar la reforma que se pretende hacer en la ley de Huelgas, haciendo un estudio comparativo entre la vigente y la reformada, de cuyo estudio se dedujo con toda claridad el sentido regresivo, represivo y peligroso de la proyectada reforma. Analizó la letra y el espíritu de los artículos 873, 874, 875 y 934, afirmando que, si se llegan a poner en práctica, puede desaparecer el derecho de huelga y hasta el de petición de aumento de salario, pues ésta, por la letra del artículo 934, puede tomarse como amenaza.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

A continuación examinó el aspecto relacionado con la libertad de la Prensa, afirmando que en la reforma se establece la censura de un modo permanente.

Analizó el artículo 691, que se refiere a la pena que se impondrá al conductor de un auto, pena que aumentará si aquél corre después de cometer el atropello, discurriendo sobre el aspecto jurídico del caso y sobre el aspecto humano de que instintivamente trate de escapar el que cometa algún hecho que pueda ser objeto de responsabilidad.

Finalmente, examinó el artículo en que se establece penalidad para los que cometen delito por mala construcción. «Este artículo—dijo—he de elogiarlo, aunque la penalidad sea leve en relación con los daños que puede producir el delito, porque hace mucho tiempo que lancé la idea, y, como es coincidente, tengo que elogiarlo.»

Terminó con un elocuente párrafo de exaltación a los derechos del hombre y del ciudadano.

El elocuente e instructivo discurso del señor Rico, pleno de doctrinas jurídicas modernas, fué premiado con prolongada y fervorosa ovación.

Don Luis de Zulueta en la Residencia de Señoritas

El ilustre catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, nuestro querido amigo don Luis de Zulueta, dió ayer tarde en la Residencia de Señoritas su anunciada conferencia acerca del tema «La infancia y la vejez»

La sala de actos de dicho centro docente presentaba un hermosos aspecto, pues no quedó ni un solo sitio desocupado, y encontrándose presentes, además de muchas muy bellas señoritas alumnas de dicha institu-

DON LUIS DE ZULUETA

ción de enseñanza, numerosa representación de la intelectualidad de Madrid y provincias.

Empezó su elocuente disertación el señor Zulueta manifestando que prescindía de todo exordio, ya que la Residencia de Señoritas le era familiar y la consideraba como una prolongación de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Después dijo que estando un día explicando su cátedra de la mencionada Escuela, un profesor norteamericano que asistía a la misma le preguntó cómo educaría a un niño que hubiese de vivir ocho o diez años, y a ocho que hubieran de vivir setenta u ochenta, cosa que le hizo meditar largamente, como invita a todos a que lo hagan, y después respondió que los educaría igual al que no había de llegar a la pubertad como al que alcanzaría la senectud.

No es ésta, sin embargo, la contestación que generalmente se da. Suele ocurrir el decir que el niño debe aprender muchas cosas, aunque no le agraden, pero que mañana le habrán de servir, y claro es que con tal criterio habría que dar a dichos niños diversa educación.

Luego dió lectura a una poesía escrita por un desgraciado y melancólico poeta francés, traducida por él, para demostrar lo cierto de las manifestaciones anteriores, y en la que el poeta se duele de no haber sabido que una sobrina suya iba a morir en su niñez, y haberle hecho estudiar en vez de jugar, y agregó que si el poeta lo hubiera realizado no habría acertado tampoco a hacer lo debido.

Hay que revisar el concepto que muchas gentes tienen de la infancia hasta dar una educación igual al primero de los niños, que no llegará a la pubertad, pero que no por eso dejará de sentir curiosidad y hacer preguntas. El niño es capaz, como el adulto, de sentir la emoción artística en las manifestaciones que están a su alcance; por ejemplo: en un libro de cuentos. ¿Es que no hay arte en los libros de cuentos? ¿Es que esos cuentos, que todos aprendimos, que tienen de existencia cientos y hasta miríadas de años, no son tan valiosos como «El mercader de Venecia», «La tempestad», etc., de Shakespeare?

El niño—continuó diciendo el conferenciante—puede ejercitar las mismas virtudes y realizar otras no inferiores, aunque sí distintas, a las que realizará ya hombre. ¿Es menos bella una rosa porque dure solamente un día? Al segundo niño, al que llegue a los ochenta años, ¿cómo le educaríamos? Exactamente igual.

Dejemos al niño—exclamó—que sea niño. Que cuando más plenamente sea niño hoy, más plenamente será hombre y más plenamente será anciano. Por eso, según el señor Zulueta, a los dos niños les daría idéntica educación, para que el primero no pueda decir que no ha vivido y el segundo no pueda reprochar el que no ha sido niño. Que sean nada más que un niño; nada menos que todo un niño; que sea, en suma, la obra más perfecta que haya salido de las manos del Creador.

También tiene—dijo a continuación el conferenciante—propio sentido la vejez, y así como hay cosas que sólo se hacen de niños, hay cosas no menos bellas y grandes que sólo se hacen en la ancianidad. Un mundo sin niños sería incompleto; pero sin ancianos, también sería incompleto. Sería terrible un mundo habitado sólo por hombres con sentimientos utilitarios; sería algo así como el sol abrasador del mediodía sin amanecer y sin crepúsculo. La vida no es el presente; mejor dicho, sí es el presente, pero ampliado con los recuerdos pretéritos y las esperanzas futuras.

Afirmó que se puede medir el valor de un hombre y de un pueblo por las consideraciones que dediquen a la niñez y a la vejez. Decidme—manifestó—cómo considera el hombre a los niños y a los viejos, y yo os diré lo que oculta en su conciencia.

Dijo que el aconsejaría a los hombres maduros que temen envejecer que procuren mantener vivo el contacto con la juventud, procurando entenderla, y entonces encontrarán algo más eficaz que los injertos del doctor Voronoff.

Dedicó después un cálido y cariñoso recuerdo a aquellos grandes ancianos, serenos, sabios y austeros, que se llamaron don Francisco Giner de los Ríos y don Gumersindo de Azcárate.

De Goya dijo que no fué solamente un genial maestro de la pintura, sino que también fué un gran maestro de la vida, una inmensa voluntad, pues ya en la senectud aprendió el arte de la litografía.

Estamos hablando—añadió—de niños y viejos como valores absolutos, como si en la vida hubiera una escala para subir una altiplanicie y otra escala para bajar, sin tener en cuenta que la vida es siempre movimiento, y que en ella no hay altos ni bajos.

Cervantes dice que vale más el camino que la posada. La vida es un camino sin posadas, y siendo movimiento la ley de la gravedad, es la misma en física que en el espíritu; por eso, el que se detiene, irremisiblemente cae. Pero tampoco hay en la vida escalas. En unas cosas, ganamos; en otras, perdemos.

Relató sus impresiones al visitar en Méjico las escuelas de Pintura al aire libre, y manifestó que alguien, al ver las obras de los niños, hubo de exclamar: «Parece mentira que esto lo hagan los niños»; a lo que respondió: «Lo que me parecería mentira es que lo hicieran los adultos.»

Agregó que la psicología de los niños es parecida en muchos puntos a la de los artistas, y así el artista y el niño tiene una visión especial de las cosas.

Los niños producen obras no inferiores, pero distintas, a la de los adultos, y en confirmación de esta tesis citó dos versos de Rubén Darío:

De unas rosas aún guardo la fragancia,
una fragancia de melancolía.

Magistralmente describió la figura de un español de otros tiempos, del siglo XVI, que en sus tiempos mozos fué soldado; que más tarde, cuando, cansado de luchar, volvió a España, escribió comedias que no gustaron; que, reducido a la estrechez, aceptó un puesto de cobrador de contribuciones y alcabalas, y como se echó sobre los intereses de la Iglesia, fué excomulgado; y como entendía poco de cuentas, le salieron éstas mal, y dió con sus huesos en la cárcel de Sevilla; y a los cincuenta y siete años era un viejo, un hundido; y entonces escribe un libro, en el que pone toda la ironía y melancolía de su espíritu. La primera parte de ese libro la escribe a los cincuenta y siete años, y la segunda, a los sesenta y siete. Ese libro inmortal es «Don Quijote de la Mancha». Y ese libro es la obra de la vejez de un hombre que en la madurez no había hecho nada de provecho. Si Cervantes hubiera pensado que era un viejo, la literatura universal no contaría con una obra tan grandiosa como ésta, así como la española no habría alcanzado la elevada meta que con el mismo logró.

Terminó su brillante y hermosa conferencia diciendo que en un pueblecito de nuestro país hay un reloj con la siguiente inscripción:

«Todas hieren; la última mata.» El dice: «Todas son hermosas; todas son excelentes, y la última es la mejor.»

¡Cuántas veces la muerte misma es la mejor obra de la vida!

Dijo Hipócrates que la vida era breve, el arte largo, fugitiva la ocasión. Se muestra contrario a tal apotegma, y señala que para quien sepa valorar la existencia no es breve la vida ni el arte largo. Arte y vida tienen la misma duración, ni es tan fugitiva la ocasión, porque podemos perpetuar con una obra excelente el momento que se va.

Dominaremos y venceremos el tiempo si cabalgamos sobre él como en un corcel de carreras. No pretenda tener nos arrollará; pero si cabalgamos con él como buenos jinetes, seremos niños, jóvenes, maduros y ancianos, y nos mantendremos derechos en los estribos hasta el fin.

Recibió el señor Zulueta, en premio de su educativa conferencia, una larga y cerrada ovación.—F. M.

Efemérides

Chaumette

13 de abril de 1794.—*Muere guillotinado en París el revolucionario Pedro Chaumette, que había nacido en Nevers en 1763. Se dió a conocer en 1790 con unos escritos en* Las Revoluciones de París, *y el mismo año fué elegido miembro del Ayuntamiento,*

presidente del mismo en 1792 y luego procurador. Fué el organizador del Comité insurreccional, e intervino en las jornadas del 31 de mayo al 2 de junio. Contribuyó al culto a la diosa Razón y prohibió la prostitución y el juego. Enemigo implacable de los girondinos, declaró en el proceso contra ellos y censuró al Tribunal por la lentitud con que procedía. Robespierre, que le odiaba, le complicó en la causa seguida contra los hebertistas, y fué condenado a muerte. Dejó algunos escritos y varios discursos.

Una bomba en Milán

Catorce muertos y más de cuarenta heridos

MILAN, 12.—A las diez de la mañana ha estallado una bomba de gran potencia frente a la puerta de entrada de la Feria de Muestras, momentos después de entrar el rey Víctor Manuel.

Resultaron catorce muertos y más de cuarenta heridos.

Detalles del suceso.

BERNA, 12.—Telegrafían de Milán que con motivo de la explosión de una bomba en la plaza de Julio César, el prefecto de policía ha ordenado se abra una rápida información para descubrir a los culpables.

Numerosos inspectores de policía de la Dirección de Seguridad han marchado precipitadamente de Roma a Milán para proceder a las primeras pesquisas.

El podestá de Milán ha puesto a disposición del jefe de Seguridad de la misma ciudad 100.000 liras como recompensa para quienes descubran o den indicaciones que permitan el descubrimiento de los autores.

Otros telegramas posteriores amplían detalles de lo ocurrido diciendo que con motivo de inaugurarse hoy la Feria de Muestras, a la que asistía el rey, cuando éste acababa de entrar y la plaza estaba llena de público, ocurrió la explosión.

Las víctimas fueron lanzadas a gran distancia.

Los que estaban junto al farol donde se había depositado la bomba quedaron materialmente destrozados.

Un trozo de bomba decapitó a un niño.

Del cuerpo de otro niño sólo se encontró un montón de carne.

Los cuerpos recogidos fueron inmediatamente trasladados dentro del recinto de la Exposición.

Se cree que la máquina explosiva funcionaba por medio de un mecanismo de relojería, y probablemente fué colocada durante la noche última al pie de la farola, que voló hecha añicos, aumentando los destrozos.

El rey, que había llegado a la ciudad media hora antes de la explosión, se personó en el recinto de la Feria quince minutos antes de la hora fijada, que era la de las diez de la mañana.

Se comenta que el rey debe la vida al hecho de no haberse entretenido nada en la estación y haber anticipado unos minutos su entrada en la Feria.

Nuestro extraordinario de Primero de Mayo

Damos hoy cuenta de haber sido favorecidos para el número de 1.º de mayo con un notable trabajo de nuestro querido amigo José Van Roosbroeck, secretario general del Partido Obrero Belga y senador socialista, bien conocido de los lectores por las interesantes crónicas que desde Bruselas envía a nuestro periódico como corresponsal literario desde la muerte del inolvidable Juan Patou. El artículo de Van Roosbroeck es un Resumen de la actividad y progresos del Partido Obrero Belga, *y contiene enseñanzas que pueden ser muy provechosas para nuestro movimiento sindical y político.*

Como podrán apreciar los compañeros por la lista de trabajos que vamos publicando, el extraordinario de Primero de Mayo constituirá un éxito formidable. ¡Propagadle, camaradas!

ERNESTO LAFONT

En 1920 Lafont fué a Rusia por su cuenta, con su esposa, rusa de origen. Conociendo ambos el idioma, pudieron ver y apreciar las cosas por sí mismos. No les gustaba lo que veían, y no se recataban en decirlo. Trotski, entonces generalísimo, dió orden de capturar a Lafont y fusilarle por espionaje. Pudo escapar, y ya en Francia explicó en la Prensa lo ocurrido. Odio personal de Sadoul. Sin embargo, en el Congreso de Tours se fué con los bolcheviques. Un caso verdaderamente curioso. No duró mucho su maridaje con el bolchevismo, y asistió mucho tiempo a la Cámara en calidad de socialista comunista. En 1924 fué reelegido en una lista formada en Saint-Etienne, entre radicales, socialistas y ex comunistas, que resultó victoriosa por gran mayoría. Hace un par de años se hizo la unidad socialista, y Lafont, que representa aquel departamento desde hace muchos años, habría sido indudablemente reelegido. Pero ha dado su preferencia a una circunscripción de combate, emigrando a los Alpes, feudo del barón Rothschild. Confiando en su talento oratorio, en su ardor combativo, en su probidad socialista, Lafont se encuentra, pues, en ese departamento donde el Socialismo tiene escasas fuerzas para disputar un puesto a la reacción. Aunque saliera derrotado, su esfuerzo merece un aplauso.

Esta tarde, a las siete, gran velada en honor del

Doctor JUAN B. JUSTO

hablarán los compañeros Lucio Martínez, Andrés Saborit, Francisco L. Caballero, Andrés Ovejero.

¡No faltéis! En la Casa del Pueblo.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Problemas municipales.—Las Casas de Socorro.

BAEZA, 12.—Hace algún tiempo creó el Ayuntamiento un servicio nuevo: una Casa de Socorro. Bien está que esto hagan los pueblos, pues llenan una necesidad de las mayores.

Cuando tuvimos conocimiento de que en Baeza esto iba a hacerse, aplaudimos la idea; pero al enterarnos de la forma y medios en que esto se iba a realizar, pudimos comprender que ello, muy lejos de prestar al pueblo un gran beneficio, sería, en cambio, una de tantas cosas inútiles que sin beneficiar al pueblo serviría sólo para aumentar más aún la burocracia municipal.

Sabíamos que para montar una clínica permanente o un servicio de urgencia, como lo es la Casa de Socorro, lo primero que se precisa es crear las plazas de médicos y practicantes necesarios, y después, dotar al establecimiento del herramental y útiles al efecto.

Después precisa preparar un local adecuado, tanto como requiere el servicio, y en condiciones de salubridad e higiene.

En Baeza, dado el número de habitantes, creemos que con un servicio hay suficiente, instalado, a ser posible, en el centro de la población, para que así estuviese mejor atendido.

Pero es el caso que el Hospital se encuentra en el centro del pueblo, y si para cuanto se refiere a la comodidad del vecindario está bien situado, respecto de la higiene y salubridad está rematadamente mal.

Pues bien: ¿no era lo más lógico y acertado que esta Casa de Socorro hubiese estado en un departamento cualquiera del mismo Hospital? De paso que el Ayuntamiento economizaba las pesetas que supone el arrendamiento de otro local, era de mucho beneficio el Hospital cerca de la Casa de Socorro, por si después de asistir a un herido o accidentado, precisaba hospitalizarlo seguidamente. Pero el Ayuntamiento no lo consideró así y estableció este servicio en un cabo de barrio y en un local que no reúne las condiciones necesarias.

Mas como ni se crearon las plazas de médicos y practicantes necesarios ni se proveyó al servicio del herramental y útiles precisos, sucedió que al poco tiempo fué trasladado al Hospital, y poco después creemos que desapareció en absoluto.

Cuando actuaban los concejales socialistas, siempre abogaban porque el servicio de médicos, farmacias y Hospital estuviesen bien atendidos; pero para que esto ocurra precisa que el pueblo obrero sea siempre quien dé impulso a estas cuestiones, porque él es el que en todo momento lo ha de necesitar, y por esto es menecesario que los obreros nos preocupemos más de todos aquellos problemas que tan de cerca nos afectan.

Ha llovido torrencialmente.

Las tradicionales fiestas de Semana Santa no se han podido celebrar por haber llovido mucho; por esto la demostración del lujo y la vanidad de las gentes no ha podido tener efecto. Manuel Acero.

Para el Grupo de Propaganda.

NERVA, 12.—Los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA que quieran pertenecer al Grupo de Propaganda pueden dirigirse al compañero Luis Barrante, Wamba, 6, Nerva.

Tanto los compañeros de esta localidad como los de Peña de Hierro, están en el deber de ayudarnos en la labor que nos hemos impuesto, y que debe ser continuada hasta conseguir redimirnos de la actual servidumbre.

Pagando una cuota semanal de veinte céntimos, los camaradas afiliados al Grupo recibirán libros y folletos de toda clase.

Un niño herido.

ALHAURIN EL GRANDE, 12.—El sábado de gloria, en la puerta de la iglesia, se encontraba un grupo de jóvenes armados de pistolas, haciendo salvas para festejar así la resurrección de Jesús. Cuando intentaba penetrar en el templo el niño de doce años Francisco Aragón Solano, fué alcanzado por uno de los proyectiles, resultando herido en un brazo, por fortuna levemente.

He aquí un sensible accidente que pudo ser evitado no permitiendo esas demostraciones que anualmente se hacen y que a nada bueno conducen.—Gonzalo Torres.

Un llamamiento.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 12.—Los compañeros que trabajan en las obras del ferrocarril en construcción en este término municipal vienen siendo objeto de verdadera explotación por parte de la Compañía concesionaria.

Esta ha instalado una cantina en las proximidades del lugar donde se verifican los trabajos, al objeto de suministrar la comida a los trabajadores mediante el descuento de dos pesetas del jornal de cada obrero. Si esta comida se sirviera en las condiciones debidas, no tendríamos nada que objetar. Pero es el caso que generalmente suele ser mala y escasa y no muy bien condimentada.

Aparte de esto, el trato de que son objeto por parte de los capataces no es tampoco muy excelente que digamos. Y como todos estos abusos son debidos más que a nada a la circunstancia de no estar asociados los referidos compañeros, queremos desde estas columnas hacer a todos un llamamiento para que se apresuren a agruparse a fin de poner término a esta situación. Con ello, ejercerán un derecho que les concede la ley, y además cumplirán un deber, del que no pueden desertar.

Los camaradas de la Sociedad Obrera Socialista «La Verdad» están dispuestos a ayudaros en la consecución de cuantas mejoras creáis necesarias.—F. J. P.

Aragón

Aclaraciones.

EGEA DE LOS CABALLEROS, 12.—El artículo que con fecha 30 de marzo próximo pasado publicó EL SOCIALISTA, y que se titulaba «Contra una maniobra», ha servido para que los enemigos de la Unión General de Trabajadores hagan mil conjeturas y comentarios, enfilando las armas de la crítica contra mi personalidad y nuestra organización.

Para hacer prevalecer la verdad me decido a coger la pluma, puntualizando las causas y los hechos por que les ha sentado tan mal mi artículo anterior a los explotadores del monte comunal.

Existe en el Ayuntamiento un acuerdo por el cual ningún vecino de esta localidad podrá llevar en cultivo más de cincuenta cahices de tierra del monte comunal. Y, sin embargo, sabemos de muchos egeanos que, no figurando en los asientos del Ayuntamiento mayor cantidad de terreno que la que les marca dicho acuerdo, cosechan de seis a ocho vagones de trigo. ¿Cómo puede ser esto cierto?

Si tenemos en cuenta que es costumbre dejar cada año la mitad del terreno para barbecho, difícilmente en veinticinco cahices de tierra de sembrado se pueden obtener tan grandes rendimientos.

En la fecha que el Ayuntamiento tomó dicho acuerdo, les fué muy factible a estos explotadores del monte comunal burlar todo lo acordado (a sabiendas de los que llevaban las riendas de la administración municipal), por procedimientos antisociales como los que voy a enumerar.

Los hay que, teniendo más de cincuenta cahices de tierra en aquella época, inscribían el terreno sobrante a nombre del yerno, del hijo o del amigo, y de esta forma continúan siendo los dueños del mismo terreno unos cuantos desaprensivos, que van medrando a pasos agigantados con lo que en realidad a todos nos pertenece.

Los hay también que, no teniendo ningún elemento para el desenvolvimiento de la agricultura, tienen a su nombre muchos cahíces de terreno, que los arriendan a precios elevadísimos, o cobrando por los mismos el veinte por ciento neto de la producción. De estos últimos la culpa mayor radica en los vecinos que acceden a llevarles el terreno en estas condiciones. Lo mejor es, y lo más natural, que cuando uno de estos señores ofrezca el terreno en estas condiciones se denuncie el hecho al Ayuntamiento, y éste los deje incapacitados para disfrutar del monte comunal para mientras vivan.

La tierra del monte comunal ha de ser para el que la trabaje, no para el que la tiene como medio de explotación.

No es que lo hayamos consentido. Contra estas injusticias siempre hemos protestado. Pero estos usurpadores de lo que a todos nos pertenece han tenido siempre sumo cuidado de estar al unísono con los viejos caciques, siendo sus satélites en todos los casos y formas que a éstos les han convenido, y todas cuantas reclamaciones hemos hecho sobre el particular han caído en el vacío.

Y estos señores, y otros por servilismo o inducción, son los que iniciaron una campaña invitando al pueblo a suscribir un documento para dirigirlo al Ayuntamiento solicitando que a la adjudicación de lotes de tierra sólo podían aspirar los naturales de la población y los forasteros que llevasen por lo menos diez años avecindados en esta localidad.

¿Cabe mayor desatino? ¿Es que la ley Municipal hace alguna excepción sobre los forasteros? No. Dice que todo vecino tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones. ¿Está esto claro? Si es esto cierto, y tenemos en cuenta que los que vosotros llamáis forasteros están fusionados y unidos con los del pueblo en la Unión General de Trabajadores, y a ellos, y a nosotros, y a nuestra organización se les deberá que un día no muy lejano consigamos lo que tantas veces nos ha parecido una ilusión, que es que pasen a poder del Ayuntamiento los miles de cahíces de tierra que tienen detentada a este Municipio entre cuatro desaprensivos caciques, ¿cómo, pues, os atrevéis a hacer excepciones y criticar a nuestra organización?

Bonita forma de pensar. Nosotros, los de la Unión General de Trabajadores, pedimos para todos. ¿Quién, pues, tendrá la razón? Esto lo dejo para que contesten los hombres de espíritu sano y conciencia clara y serena.

Lo que más denigra es que esta campaña sea patrocinada por hombres que se llaman intelectuales.

Pero hay que aclarar cuál es la intelectualidad de estos señores. Sin duda, hay muchos que miden la inteligencia por el dinero que poseen.

Generalmente sucede, especialmente en los pueblos, que basta que un señor de éstos ostente un título académico, para adquirir categoría de eminencia, casi invulnerable. Hay mediquillos en varios pueblos que gozan de más fama y celebridad que don Santiago Ramón y Cajal, y picapleitos sin ortografía, que por el hecho de actuar en un juicio de faltas en un Juzgado municipal, se consideran en más alta categoría que don Eduardo Barriobero. Y estos señores tendrán mucho de universitarios, pero tienen muy poco de intelectuales.

No quiero hacer este artículo más extenso; todavía me queda mucho más por decir; pero lo dejaremos para otra ocasión.

Sólo me resta deciros a los hombres sanos de esta villa que vengáis a nuestra organización; en ella os aguardamos con los brazos abiertos. Juan Sancho García.

Asturias

El pueblo espera...

MOREDA, 12.—La necesidad de la prolongación del ferrocarril Vasco-Asturiano por el valle allerano se deja sentir cada vez con mayor fuerza.

Próximo a reunirse el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que se ultimará ya su aprobación o desaprobación, el pueblo espera impaciente. Nada de extraño tiene esta impaciencia. La formidable crisis que se atraviesa se vería conjurada con las obras de tan anhelado ferrocarril, y además, la vida de todo el Consejo entraría en una nueva y feliz marcha de desenvoltura económica y progresiva.

Es mucha la riqueza que se oculta por estas montañas, y que no puede ser puesta en explotación por falta de vías y medios de comunicación.

Si la esperanza que a todos abriga se convierte en realidad, cual esperamos, en conjunto todos podremos lanzar las campanas al vuelo. Pero cabe una duda. Los miembros del Consejo Superior que han de abordar el problema, ¿tendrán la real visión del mismo, o, por el contrario, se dejarán dominar por la influencia que tantos años ya viene retrasando la solución de este pleito?

El pueblo espera...

Bien venidos.

De regreso de cumplir sus deberes militares se han reintegrado a sus hogares, y por tanto entre nosotros, los camaradas Benigno Rodríguez, Francisco Moro y José Alonso, de la Juventud Socialista.

Igualmente hemos podido saludar a los compañeros Tuñán, Garrido, González, y otros varios que sentimos no recordar ahora, pero que a todos igual damos la bienvenida.

Y deseamos que la Hullera Española deponga su actitud y los coloque en el trabajo, como es de justicia, ya que no fué por voluntad suya el abandonarlo.

Castilla

Impresiones de un oyente.

BURGOS, 12.—Como ya anticipé por telégrafo, la conferencia de nuestro camarada Manuel Cordero, que presidió Paulino Gómez, de Bilbao, resultó muy brillante y eficaz. Imposible recoger en pocas cuartillas las sugestiones que provocaron en nosotros sus palabras serenas y reposadas; sus agudas observaciones; sus razonamientos críticos; sus bellísimos párrafos, saturados de humanismo e impregnados de fe socialista. El espectáculo de unos cientos de hombres apiñados en un pequeño salón, conteniendo a ratos la respiración y a ratos exteriorizando en fervidos aplausos su llama interior, es siempre un espectáculo consolador y significativo; pero lo es mucho más en estas silenciosas ciudades de la vieja Castilla, consideradas siempre por la fuerza del tópico como lugares amodorrados e irredimibles, carcomidos de mental pereza e insustanciales prejuicios. Burgos, ciudad esencialmente de clase media y burocrática, lucha en estos momentos entre su religioso y bélico pasado y un porvenir indefinible señaladamente económico y liberal. Las avanzadas del espíritu nuevo en marcha las ocupa casi exclusivamente el elemento obrero. Los trabajadores manuales, con inquietudes despiertas y certeras, tal vez consigan ser los modernos conquistadores de la ciudad histórica. Apenas si unos cuantos espíritus aislados apoyan al elemento obrero en su labor tenaz por la cultura y por la escuela.

Estos cientos de hombres, que abandonando las distracciones de un día festivo se han congregado voluntaria y espontáneamente en el salón, pequeño e incómodo, de la Casa del Pueblo, son una revelación más, elocuentísima, de que la espiritualidad va refugiándose en el pueblo, en los trabajadores, en los que sobrellevamos con dignidad serena el mote de «materialistas»... Estos cientos de hombres, prácticamente se hacían solidarios de la hermosa frase de Cordero: «Hay que aspirar a revolucionar el pensamiento.» Desgraciados de los pueblos que se amodorran; de los que viven sin inquietudes; de los que no sienten deseos de un más allá equitativo y justo, libre y feliz. «La perfección se encuentra en un camino sin fin; pero nuestro deber es el de hacer despertar las conciencias, no con ilusiones estériles, sino con posibilidades prácticas cada vez más perfectas.» (Y en cálidos aplausos exteriorizaban los oyentes esas ansias de mejoramiento incesante que aletean en sus conciencias.)

Nosotros, afirmaba el conferenciante, no queremos destruir el capital, sino transformarlo de manera que sirva al interés colectivo. No queremos destruir la civilización y la cultura: luchamos porque la escuela y la Universidad se abran para todos; porque en el mundo intelectual tengan entrada los capaces; porque la educación no sea un privilegio de los ricos. Emancipación económica y emancipación intelectual; éste es nuestro lema. Y si importante es libertar a los cuerpos de la esclavitud de la miseria, importantísimo es libertar a las almas de la esclavitud de la ignorancia.

La obra revolucionaria debemos hacerla día por día y hora por hora... La verdadera revolución no se libra en la calle con actos violentos, sino en las voluntades, con el estudio y la generosidad. Aguardar al final es renunciar a la acción consciente y tenaz, única eficaz y duradera; porque no basta pretender el triunfo socialista, sino que hay que prepararse para consolidarlo, sostenerlo y ampliarlo.

Otra oportuna nota de su discurso fué la derivación hacia el problema religioso. En Burgos mejor que en parte alguna conviene destacar lo que separa al cristianismo puro del beaterío y clericalismo al uso.

Sus razonados comentarios sobre los organismos paritarios creados por un Gobierno dictatorial, muy acertados y útiles. El ministro de Trabajo, en el prólogo del decreto, tiene la ilusión de que con los Comités paritarios se suprimirán las huelgas. Mientras exista el privilegio subsistirá la lucha. Si funcionasen con sinceridad, disminuirían, eso sí, los conflictos y se suavizarían las asperezas. En este aspecto pueden ser interesantes dichos organismos.

No a una concesión graciosa del poder dictatorial, sino a las luchas sostenidas y al panorama que ofrece el mundo, debemos atribuir el reconocimiento de las Sociedades obreras organizadas.

Y damos fin a estas ligeras impresiones con una síntesis del resultado inmediato de tan interesante conferencia.

Los compañeros de las Artes Blancas han acogido son simpatía el proyecto de la nueva Federación, que ocupó una buena parte del brillante discurso del camarada Cordero.

Las diversas Secciones de la Casa del Pueblo se han hecho solidarias de sus juicios críticos sobre los Comités paritarios. Y los cientos de oyentes apiñados en el estrecho salón hemos sentido acrecerse y avivarse nuestra fe en el futuro y estimulada nuestra conciencia inquieta para la acción reflexiva, metódica y tenaz... ¡Hermosa jornada!, dije en mi telegrama, y hoy vuelvo a repetirlo. Si las provincias distan de Madrid, Madrid puede aproximarse a las provincias, y debe hacerlo cuando sus mensajeros son del temple moral e intelectual del camarada Manuel Cordero. Estos rincones castellanos no son un campo estéril para el ideal. Sólo les faltan sembradores.—Ruy Blas.

Conferencia de Cordero.

MIRANDA DE EBRO, 12.—El día 10, a las siete de la tarde, se celebró en el teatro Viejo la conferencia que, en nombre de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias, vino a dar a esta localidad el compañero Manuel Cordero.

El teatro estaba totalmente lleno de trabajadores, en su inmensa mayoría ferroviarios.

El acto fué presidido por el compañero Paulino Gómez, de Bilbao, secretario del Sindicato Obrero de la Alimentación de Vizcaya, que hizo la presentación del conferenciante en un breve y razonado discurso.

Luego nuestro compañero Cordero ocupó la tribuna y explicó minuciosamente el decreto de Organización Corporativa, su significación política y social y los beneficios que podrá reportar a los intereses económicos de la industria si su actuación respondía a las esperanzas que se han puestos en ellos.

Explicó el proyecto de reglamento a base múltiple que la Federación de las Artes Blancas Alimenticias discutirá en su próximo Congreso, que se celebrará en Madrid en el mes de junio venidero, y las ventajas que dicho sistema de organización reporta a los trabajadores en sus luchas contra la injusticia social presente.

Excitó a los trabajadores a que se organicen, y a que actúen en la lucha social, único medio de lograr mejorar las condiciones de la vida de los humildes.

Excitó también a la juventud para que abandone las distracciones frívolas y se organice bajo la bandera de la Juventud Socialista, que estudie los problemas de carácter social para capacitarse a fin de intervenir eficazmente en la dirección del movimiento obrero.

El entusiasmo de los asistentes al acto fué extraordinario. Desde la huelga de agosto del año 1917 no se recuerda un acto como éste.

Tanto nuestro compañero Cordero como el camarada Paulino Gómez fueron entusiásticamente aplaudidos.

Los compañeros Cordero y Paulino han marchado a Vitoria.

Otro llamamiento.

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS, 12.—La situación de la clase obrera de esta población no puede ser más lamentable; con jornales de tres pesetas y jornadas de trabajo de doce y trece horas, los obreros agrícolas del término municipal vienen soportando pacientemente cuantas imposiciones se les antojan a los patronos.

Como esta situación urge que termine, queremos hacer a todos un llamamiento desde las columnas de EL SOCIALISTA a fin de que sacudiendo su apatía se apresuren a ingresar en la organización obrera, única manera de que, con la fuerza que da la unión, se obligue a la burguesía a cumplir las leyes dictadas y a tratar con más respeto y consideración a la clase proletaria.—Rito Naranjo.

Conferencia de Blázquez.

LAGARTERA, 12.—En el Salón Moreno de esta localidad ha explicado su anunciada conferencia nuestro compañero Fermín Blázquez, disertando sobre el tema «Comités paritarios y organización obrera».

Presidió el acto el camarada Vicente Moreno, que hizo la presentación del conferenciante, y después de unas palabras del compañero Paulino Amor, comenzó Fermín Blázquez su conferencia, que resultó verdaderamente interesante.

Explicó detalladamente la organización y funcionamiento de los Comités paritarios, en los que la clase trabajadora puede realizar una buena labor si les presta la atención debida y se capacita convenientemente para poder afrontar cuantos problemas se plateen en los mismos.

Hizo un llamamiento a la clase media para que dentro de la organización obrera realice la misión que le corresponde y defienda sus intereses, que son comunes a los del proletariado. Aconsejó a los jóvenes que estudiasen y trabajasen activamente en favor de la organización, y terminó explicando la táctica y orientación del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, cuya potencialidad actual demuestra que sabe interpretar fielmente el sentir de la clase obrera.

El numeroso público que llenaba el local aplaudió con entusiasmo al compañero Blázquez, cuyo paso por esta ciudad ha dado motivos a que se despierte en muchos y se avive en otros el deseo de trabajar por el ideal socialista.—Uno.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Extremadura

Una conferencia del doctor Vázquez.

BADAJOZ, 12. (Por telégrafo.)—En la Casa del Pueblo de esta capital ha explicado una interesante conferencia nuestro querido y respetable amigo el doctor Vázquez, padre de nuestro camarada Narciso Vázquez.

Disertó sobre el tema «Concepto del trabajo», del que hizo un acabado estudio, extendiéndose en consideraciones acerca de las diversas clases de trabajo. Precisó el concepto que hoy se tiene generalmente del mismo, y definió las modernas concepciones.

El conferenciante, afortunadísimo de palabra y de expresión, fué cariñosamente ovacionado por el numeroso público que llenaba el local.—Campos.

La Asociación local de la Prensa.

BADAJOZ, 11.—Con mucha animación y alegría se inauguró el nuevo domicilio de la Asociación de la Prensa.

Asistieron las autoridades y público muy numeroso.

Entre los proyectos que tienen para realizar en un futuro no muy lejano figura la construcción de 20 casas, para lo cual se formará una Cooperativa que pueda beneficiarse de la legislación vigente.

Felicitamos a los compañeros, y deseamos vivamente que sus aspiraciones se cumplan totalmente.—A. C.

Levante

Grave crisis de trabajo.

VALENCIA, 12.—Desde hace varios meses se viene sintiendo aquí en Valencia, en el Ramo de Albañilería, y por ende en todos los oficios de la construcción, una crisis de trabajo intensa; pero en la actualidad ha adquirido unas proporciones aterradoras, pudiendo asegurarse que de obreros de vila solamente se eleva el número de parados a unos mil quinientos, que agregando los oficios anexos a la construcción toda, se calcula en unos ocho mil parados involuntariamente.

Es doloroso que aquí en Valencia, con el foco de producción tan latente, se tolere que vaya tomando cuerpo ese fantasma del paro, que tantos estragos produce en los medios obreros, y, por lo tanto, va socavando los cimientos del comercio en general.

Sabidas son de todos las causas primordiales que están dando margen a la crisis de trabajo, que poco a poco va tomando más incremento, y por ello no podemos negarnos a darlas a la publicidad, para que, conocidas por los que pueden amortiguarla, activen sus trabajos para dar al traste con este mal.

Una de las causas que más porcentaje da a esta crisis es que, con motivo de estar realizándose el plano del ensanche de Valencia, no se dan los permisos que se solicitan para edificar, y si se entregan éstos, después de un plazo relativamente largo y de haber verificado el postor de la solicitud varias visitas al despacho correspondiente, se les pone una nota en el respaldo de que no ha lugar a reclamación alguna si el día de mañana, cuando esté el plano hecho, es necesario realizar algún derribo, por tener que pasar alguna calle por donde esté la finca enclavada.

Se comprenderá que de esta forma nadie se atreve a construir, temeroso de que el día menos pensado tenga que prescindir del capital invertido.

Por otra parte, también agravan este mal los arbitrios municipales para la edificación, de los cuales desconocemos su tarifa; pero sí podemos reseñar, por habérsenos denunciado, que al realizar la renovación de repisas de una fachada, cuyo gasto entre manos y materiales arrojó poco más de mil pesetas, subieron los arbitrios municipales a seiscientas treinta y cuatro pesetas.

Se nos dice que se cobran los mismos arbitrios para la edificación fuera del ensanche de Valencia que dentro del casco de la población. Nos parecen excesivas estas medidas, y rogamos al señor alcalde que se interese por esta cuestión y vea la forma de subsanarlas, caso de que existan, en bien del pueblo de Valencia.

La Sociedad de Constructores y Contratistas también podía poner un poco de amor propio en esta cuestión, apartando algo la atención del interés particular, y dar ocupación al mayor número de obreros en las obras que tiene en construcción; es doloroso ver las procesiones de obreros que van diariamente recorriendo las obras en demanda de trabajo, y que éste se les niega, cuando vemos que en casas de cuatro y cinco pisos solamente trabajan dos o tres parejas de oficiales y podían ocuparse seis o siete.

Este procedimiento, que por regla general emplean la mayoría de los contratistas, para tener su ejército de reserva en los parados, para que éstos, acosados por el hambre, vayan a entregarse por menos salario, debía desaparecer.

Al gobernador también le requerimos para que ponga en vigor el proyecto de arreglo de fachadas, libre de todo gravamen, ya que así lo planeó la Comisión que fué a visitarle.

En las manos y actividades del gobernador, alcalde y constructores está la solución de la crisis de trabajo que está soportando la clase trabajadora. El señor gobernador, activando el revoque de fachadas, primero, y el pintado o enjalbegado después; el señor alcalde, procurando que se ultime el plano del ensanche en la zona en donde está extendida la edificación y no tolerando que las solicitudes para construir se dejen dormir mas de lo reglamentario en las dependencias destinadas a tal fin, y tratando de suavizar los arbitrios municipales en estas épocas que todos lamentamos, y la Sociedad de maestros constructores, procurando el dar ocupación al mayor número posible de parados.

No queremos aducir otros razonamientos humanitarios por no hacer más extenso este trabajo; pero sí terminamos diciendo que, por amor propio y por dignidad de todos, debe matarse esta crisis de trabajo, en bien de los obreros y del pueblo de Valencia.—Eleuterio Marco.

Conferencia de Lucio Martínez.

YECLA, 12.—En la Casa del Pueblo ha dado su anunciada conferencia nuestro compañero Lucio Martínez, de Madrid, sobre el tema «Organización Corporativa Nacional».

Hizo historia, con grandísimo acierto, de cómo se ha ido poco a poco formando el capitalismo, sacando en consecuencia que el movimiento obrero, o sea la lucha de clases, es una consecuencia de aquél, y que el Socialismo, siguiendo la trayectoria que indudablemente ha de seguir, hará que desparezcan los antagonismos existentes, que tantas lágrimas y miserias cuesta a la Humanidad.

Seguidamente, y con todo género de detalles, estudia las luchas y tácticas del proletariado, desde sus primeras manifestaciones en la vida hasta nuestros días; haciendo ver de una manera clara y concisa el origen y causas de la Revolución francesa, que proclamó los Derechos del hombre. Hace historia de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores, demostrando con hechos ciertos que es la que más conviene al proletariado y a España misma.

Después de estudiado con imparcialidad y detalladamente el decreto sobre Organización Corporativa Nacional, se ven las ventajas que dichos Comités, bien interpretados, reportarán a los obreros de la ciudad, que en relación con los de otros pueblos viven miserablemente. Pone de manifiesto el concepto erróneo de nuestra burguesía, al creer que mermando los salarios y alargando la jornada se favorece a las industrias, lo que en realidad es todo lo contrario, por el hecho de que la gran masa de productores, cobrando salarios cortos y haciendo jornadas largas, vive miserablemente y se predispone a todas las enfermedades; si, por el contrario, gozásemos de buenos salarios, se consumiría más, y a mayor consumo, mayor producción. Para esto cita el ejemplo de varios pueblos, haciendo ver que en los que la clase obrera goza de buenos salarios, es rico el comercio, la Banca y todo; en cambio, en los pueblos que al trabajador se le trata mal y se le retribuye peor, no prospera nada y no hay más que miserias.

Después sigue estudiando los problemas del campo en todos sus aspectos, deduciendo que si en materia social hay tan poco legislado, se debe en parte a la apatía en que viven los trabajadores del campo, a causa del medio ambiente; y por otra parte, por la complejidad de su estructura; pero que a pesar de todo no tienen razón de ser, y no serán, semejantes diferencias entre unos y otros trabajadores; pues mientras un obrero agricultor, trabajando, por ejemplo, para un mismo patrono y en el mismo cortijo veinticinco o treinta años, si sufre un accidente que lo deja inútil y, por tanto, en la miseria para el resto de su vida, no es amparada por la ley, y en cambio un obrero de la Edificación que va al mismo cortijo a levantar unas tejas, si tiene la desgracia de accidentarse al primer día de trabajo, sí lo ampara.

Para remediar estos males invita a los trabajadores que no lo estén a que ingresen en la Sociedad de su oficio, que, siguiendo la táctica que sigue el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, llegará la hora de la Justicia en la Tierra.—N. Muñoz.

Pleno del Sindicato Metalúrgico.

BILBAO, 12.—El pasado domingo, a las diez y media de la mañana, y en la Casa del Pueblo de Baracaldo, dieron comienzo las tareas del Pleno del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya.

Asisten representaciones de todas sus Secciones.

El compañero Baldomero Alvarez es nombrado para presidir las sesiones.

Por aclamación se dirigen saludos a la Unión General de Trabajadores de España y a la Federación Nacional de Metalúrgicos.

Sin discusión y por unanimidad es aprobada la gestión del Comité Ejecutivo y Delegaciones a los Congresos extraordinarios de la Unión y Federación Nacional.

Después de extensa discusión sobre modificaciones y enmiendas, queda aprobado el proyecto de base múltiple que se dispone a implantar este Sindicato.

Asimismo, y por mayoría de votos, fué aprobada la propuesta a) del Comité sindical: «Que los huelguistas o parados forzosos que lo sean a consecuencia de conflictos en cuya declaración no haya tenido que ver el Sindicato no tengan derecho al subsidio de huelga establecido en el reglamento.»

Quedaron encargados de revisar las cuentas los compañeros Basurto, Morales y Aznar.

Se levantó la sesión a la una de la tarde, acordándose continuar las tareas el próximo sábado, a las tres de la tarde, y la sesión de clausura el domingo, a las diez y media de la mañana.

El centenario de Goya.

El próximo sábado, día 14, tendrá efecto en los salones del Círculo Socialista, organizada por su Junta directiva, una interesante conferencia, en la que disertará el notabilísimo escritor bilbaíno don Pedro Mourlane Michelena acerca de la obra del genial pintor aragonés Francisco de Goya y Lucientes, cuyo centenario de su muerte se celebra estos días.

La conferencia será ilustrada con las proyecciones de los cuadros objeto de disertación.

La competencia en el tema del tan aplaudido literato Mourlane Michelena hará que el acto resulte brillantísimo.—Aznar.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permite nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieran dedicarse, o se dediquen, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

BONIFICAMOS

Con el 10 por 100 de descuento en:

	Ptas.
Medallas con el retrato de Iglesias (cobre)	2
Idem íd. (bronce)	2,20
Idem íd. (plata)	3,75
Idem íd. (oro)	81
Retrato en fototipia doble tono, en óvalo decorado (64 × 48)	2
Album con cinco fotografías (tres del entierro, una del lecho mortuorio y el último retrato del maestro)	1
Idem con fotograbados referentes a la vida de Iglesias	1
Marcha fúnebre, de M. R. Seisdedos, con el retrato de Iglesias. Tamaño 48 × 34. En papel couché	0,40
Idem íd. En cartulina	0,60
Postales (fotografías de Iglesias)	0,20

Con el 15 por 100 en los folletos:

W. OUALID.—Las teorías del salario	0,25
E. HIRSCH.—Sistemas modernos de salarios	0,25
E. ANTONELLI.—El salario en función de la productividad de las Empresas	0,25
E. SANTIAGO.—El salario en España	0,25
IDEM.—La inspección del trabajo	0,25
IDEM.—Servicios paritarios de colocaciones	0,25
J. HIRSCH.—Nuevas formas del capitalismo	0,25
C. ILG.—El trabajo en Norteamérica	0,25
L. BLUM.—Organización científica del trabajo	0,25
C. KAUTSKI.—La clase obrera ante la evolución industrial	0,25

Con el 20 por 100 en los folletos y libros:

G. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico	0,40
G. ROUANET.—La filosofía socialista	0,30
F. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico	0,40
M. R. SEISDEDOS.—Mi evolución	0,30
IDEM.—¡Y dijo el lobo	0,30
IDEM.—La canción del asno	0,30
IDEM.—La última noche	0,40
IDEM.—Poemas de humildad y de dolor	0,30
R. GONZÁLEZ.—Hacia la actuación integral	0,30
J. MOYA.—Trinos	0,30
F. DE LOS RÍOS.—Reflexiones sobre una posible reforma constitucional	0,25
C. KAUTSKI.—La teoría y la acción	0,25
C. MARX.—Discurso sobre el librecambio	0,35
P. IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander	0,40
J. BESTEIRO.—Luis Blanc	0,25
L. TROCLET.—Democracia socialista y anarquismo	0,40
A. ATIENZA.—La Escuela Internacional de Verano	0,50
MARX.—La indiferencia en materia política	0,20
MELIA.—El Primero de Mayo a través de los tiempos	0,20
SEISDEDOS.—Como la piedra del arroyo	1,50
IDEM.—Lo que no pudo ser	1,50

Con el 25 por 100 en:

Insignias de Pablo Iglesias, de esmalte, para la solapa	1
Himnos socialistas (letra y música):	
La Internacional	0,50
La Marsellesa de la Paz	0,50
Canto del Primero de Mayo	0,50
La Commune	0,50
Sólo letra:	
Colección de 24 himnos dedicados a la clase trabajadora	0,20

Con el 30 por 100 en:

Retrato de Pablo Iglesias (sobre lienzo)	15

Con el 35 por 100 en:

AQUINO.—Breves estudios biográficos	0,50
ARENAS.—Tratado de Contabilidad	3,50
BESTEIRO.—El problema militar en España	0,20
IDEM.—El problema de Marruecos	0,25
CAMBRILS.—Feminismo socialista	2
CARRETERO.—Celebración de actos civiles	0,25
HEADS.—Errores humanos	1,50
LLURIA.—Evolución superorgánica	1
MORA.—Historia del Socialismo español	2
VERDES MONTENEGRO.—De mi campo	2

Con el 40 por 100 en:

BESTEIRO.—Discurso en Oviedo sobre Iglesias	0,40
IGLESIAS.—Propaganda socialista (edición corriente)	2
IDEM.—Idem íd. (ed. especial)	3,50

Con el 50 por 100 en:

ALDANOF.—Dos revoluciones: La francesa y la rusa	2
M. G. LATORRE.—Del tiempo viejo	2
IGLESIAS.—Exhortaciones	0,50
LOCKERMAN.—En plena dictadura bolchevista	2,50
MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo	0,50
SOKOLOFF.—Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos	2
VICHNIAK.—El régimen sovietista	2
VOLSKI.—En el reino de los rojos	2,50

Hojas-poesías, sin descuento:

Marcha fúnebre	0,05
El milagro	0,05
Desde lo alto	0,05

Tres pesetas cien hojas, aunque sean surtidas.

OFERTA ESPECIAL

Marx y Engels: MANIFIESTO COMUNISTA, 2 pesetas.

DESCUENTOS

De cinco a diez ejemplares, el 10 por 100; de quince a veinte, el 15 por 100; de veinticinco en delante, el 20 por 100.

CONDICIONES

Todas las ventas son en firme, no admitiéndose devoluciones.

Para obtener los descuentos señalados es preciso hacer un pedido no inferior a **diez** pesetas líquidas, y de **cinco** ejemplares en adelante, de cada uno de los títulos que se soliciten.

CERTIFICADO Y FRANQUEO

Cuando el pedido exceda de **veinte pesetas**, lo serviremos libre de gastos de franqueo. En los inferiores a esta cantidad cargaremos los gastos correspondientes de franqueo y móvil.

Todos los pedidos, al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid (X).

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

62 plazas de 6.000 ptas.
DE JEFES DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS
a proveer, por oposición, entre oficiales y operadores de ambos Cuerpos que lleven más de quince años de servicios. Publicada convocatoria. Ejercicios en 28 de mayo. Preparación por correspondencia y apuntes y envío de detalles en el CENTRO DE OPOSICIONES titulado
"EDITORIAL REUS"
CASA FUNDADA EN 1852
Clases, Preciados, 1. Libros, Preciados, 6
Correspondencia, Apartado 12.250.
MADRID

Lo del día

MUY AGRADECIDOS

Nuestro querido amigo don Julio Mangada ha donado, para que el producto de su venta se ingrese en la suscripción abierta para erigir en el Cementerio Civil un monumento a la memoria de Pablo Iglesias, 25 ejemplares de su libro titulado «El Esperanto al alcance de todos».

Una vez más expresamos al señor Mangada nuestro más sincero agradecimiento por el rasgo citado.

LA CONVERSION DE DEUDA PERPETUA

Ayer se hizo pública una nota oficiosa, en la que el Gobierno explica las ventajas que, a su juicio, ha obtenido la Hacienda al convertirse en Deuda amortizable 3.407 millones de la Deuda perpetua.

El Gobierno afirma en la nota que los beneficios de la operación realizada los percibirán principalmente las generaciones venideras.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente recibió al nuncio, al general Riquelme, a los coroneles de los regimientos de Vergara y Saboya y a una Comisión de la Compañía petrolífera City Salvis, a la que acompañaba el señor Dómine.

En el ministerio de Estado recibió al marqués de Theodoli, acompañado del embajador de Italia; al nuevo encargado de Negocios de Hungría, que presentó sus cartas credenciales, y a una Comisión de la Junta de Relaciones Culturales.

El ministro de Trabajo recibió al teniente general Echagüe, al gobernador de Córdoba, al comisario regio de la Escuela Industrial de Sevilla y a una numerosa Comisión de la Federación de Industrias, que habló al ministro acerca de la constitución de Comités paritarios.

El general Losada, encargado del despacho de Guerra, recibió al alcalde de Avilés para ofrecer un edificio para alojar un batallón de cazadores de montaña; al duque de San Fernando, al ministro de España en Londres, al obispo de Huesca, al gobernador de Guadalajara, al coronel de la Escuela de Tiro y al general de división, recientemente ascendido, Gómez Morato.

El de Fomento recibió al gobernador de Córdoba para interesar al ministro en la construcción de una estación de entrada en Peñarroya; al alcalde de Avilés, que solicitó que la Comisión encargada de informar sobre puertos pesqueros visite aquel puerto; al general Castro Girona y al alcalde de Santander.

El de Instrucción recibió al alcalde de Avilés para tratar de la creación de un Instituto de Segunda enseñanza, y a una Comisión de Santander para solicitar la creación de un Colegio Mayor dependiente de la Universidad de Valladolid.

LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA ASAMBLEA DE ENSAYOS DE SEMILLAS

Han sido designados los ingenieros agrónomos don Antonio García Romero y don Ricardo Escauriaza para representar a España en la Asamblea general que celebrará en Roma la Asociación Internacional de Ensayos de Semillas.

SERVICIO DE PARADAS SEMENTALES

La Junta Administrativa de Servicios Agrícolas de Salamanca ha establecido un servicio de paradas sementales en colaboración con el Estado y con aportaciones de la Diputación provincial y de la Cámara Agrícola.

EL MINISTRO DE TRABAJO, A ZARAGOZA

En el expreso de Barcelona marchará hoy a Zaragoza el ministro de Trabajo.

Le acompañarán el subdirector del Trabajo, el secretario del Comité de la Comisión interina de Corporaciones y el jefe de la Secretaría auxiliar.

El objeto del viaje es el de inaugurar un grupo de casas baratas.

Huelga resuelta

CALLOSA DE SEGURA, 12.—A fin de intentar solucionar el conflicto existente entre los obreros rastrilladores y espadadores y los patronos de este oficio, se reunió el Comité paritario, nombrado al efecto, el día 11 en el Ayuntamiento, presidiendo esa reunión el notorio de esta localidad, don Francisco Peiró, hombre culto y justiciero.

El primer asunto tratado fué la vuelta al trabajo y la terminación de la huelga; acordándose unánimemente volver a la normalidad en el trabajo mientras el Comité acuerda lo pertinente en los demás puntos a tratar.

Para dar conocimiento del acuerdo a los trabajadores, y por estar la Casa del Pueblo clausurada, se celebró una reunión en la plaza de toros, a la que asistieron todos los obreros de la localidad y muchos patronos.

A propuesta de los compañeros Villa y Porta se aceptó por unanimidad el acuerdo del Comité paritario, dándose por terminada la huelga.

El camarada Carrillo, delegado de la Unión General de Trabajadores para intervenir en el conflicto, pronunció un elocuente discurso exhortando a los trabajadores a seguir en la organización, único modo de conseguir las aspiraciones que se proponen.

Explicó el funcionamiento de los citados Comités y los beneficios que de ellos pueden obtener los trabajadores.

Hora y media duró el discurso de Carrillo, y la inmensa concurrencia quedó satisfechísima de los razonamientos expuestos, siendo el orador muy aplaudido y felicitado.—M. Almira.

Nuestras campañas de propaganda

Los compañeros Manuel Cordero y Paulino Gómez, que están haciendo una gran campaña de propaganda en el norte de España, en nombre de la Federación de Artes Blancas Alimenticias, tomarán parte en actos de propaganda: el día 15, en Pamplona; el 16, en Tudela; el 17, en Calahorra; el 18, en Logroño; el 20, en Santander, y el 21, en Reinosa; en estas últimas localidades invitados por el Sindicato Metalúrgico Montañés.

El 22 hablará el compañero Manuel Cordero en el acto que celebrarán los trabajadores de Barruelo para inaugurar la Casa del Pueblo, que acaban de construir.

De todos estos actos dará amplia reseña EL SOCIALISTA.

* * *

Respondiendo a la campaña de propaganda organizada por el Partido Socialista, hoy dará nuestro compañero Blázquez una conferencia, acerca de «Los Comités paritarios en relación con el obrero campesino», en Mora de Toledo; mañana, 14, se celebrará otra en Yébenes; el día 15, en Turleque; el 17, en Ontígola; el 18, en Ocaña; el 19, en Tarancón, y el día 20, en Cuenca.

Actos de homenaje a Goya

EN EL MUSEO DEL PRADO

Ayer mañana fueron don Alfonso y doña Victoria al Museo del Prado con objeto de inaugurar la salas dedicadas a las obras de Goya con motivo del centenario.

Entre los que asistieron al acto figuraban los directores de Museos extranjeros que han venido a España para asistir al centenario.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Ayer por la tarde, con asistencia de las autoridades, de los delegados extranjeros venidos a España con ocasión del centenario de la muerte de Goya y de numeroso público, se inauguró en los salones que posee la Sociedad de Amigos del Arte en el Palacio de Museos y Bibliotecas una Exposición de la obra grabada del gran pintor aragonés.

En dicha Exposición figuran diversas pruebas de las colecciones que publicó Goya con los títulos de «Los proverbios», «La tauromaquia», «Los desastres de la guerra» y «Caprichos».

También se han colocado aquellos grabados hechos por Goya sobre diversas obras de Velázquez.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Ayer, también por la tarde, hubo una recepción en honor de los delegados extranjeros que asisten a estas fiestas representando a varios pueblos europeos y americanos.

El ilustre cronista de Madrid don Antonio Velasco Zazo leyó una bella conferencia, que fué muy celebrada, y las bailarinas Antoñita y Pilar Torres y el violinista Rafael Martínez, acompañados al piano por el señor Aroca, dieron muy afortunadas muestras de su arte, premiadas con muchos aplausos del distinguido público que concurrió al gratísimo acto.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

Sucesos

LOS ATROPELLOS. DOS MUERTOS

Ayer, en la calle de Bailén, esquina a la plaza de los Ministerios, el automóvil 20.840 M., que conducía Tomás Echani, atropelló a una mujer.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, falleció a los pocos momentos de ingresar, a causa de las gravísimas lesiones que padecía. La infortunada mujer se llamaba María Giraldo Prieto, de setenta y cuatro años, y vivía en la calle de la Cabeza, 38.

— En el kilómetro 5 de la carretera de Aragón fué arrollado por un tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización, que conducía Gregorio Blanco, un hombre, el cual quedó muerto en el acto.

No ha sido identificado.

— Adela Sánchez Serrano, de cincuenta y cinco años, y Enrique Camacho, de ocho, padecen lesiones por atropello de automóvil en la glorieta de Atocha.

— El camión 14.547 M., que conducía Juan Martínez, atropelló al caballo que montaba Fernando Sánchez Moreno, de catorce años, domiciliado en la Ciudad Lineal.

El jinete cayó al suelo y fué arrollado por el camión.

En la Casa de Socorro fué asistido Fernando de lesiones gravísimas.

UN OBRERO HERIDO GRAVISIMAMENTE

Cuando trabajaba sobre un andamio, en el depósito de máquinas de la estación del Norte, el obrero Francisco Fernández González, de veintinueve años de edad, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer a tierra.

Fué conducido al botiquín de urgencia de la estación, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura probable de la columna vertebral.

Después fué trasladado en gravísimo estado al Hospital Provincial.

HERIDO GRAVEMENTE EN RIÑA

Ayer, el aparejador de obras Juan García García, de treinta y cinco años de edad, que habita en la calle de Vélez de Guevara, 9, se encontró en el piso entresuelo de la casa número 26 de la calle del Arenal con Juan José de Lara, Eduardo Casado y Eugenio de Arce.

Discutió con Eugenio sobre unos asuntos que tienen pendientes. En la discusión se excitaron los ánimos, y Eugenio sujetó a Juan García por la solapas de la americana y le dió un golpe en el vientre. Luego huyó.

Juan José de Lara y Eladio Casado, así como Juan García, no dieron importancia al hecho; pero Juan trató de sentarse en una silla, y entonces observó que tenía clavado en el vientre un destornillador. Seguidamente fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos le asistieron de una herida penetrante en la región umbilical. Su estado fué calificado de gravísimo.

De la Argentina

Concejalía socialista recuperada.

BUENOS AIRES, 11.—A raíz de la escisión efectuada en el Partido Socialista, fueron varios los concejales en la provincia de Buenos Aires que se pasaron a la facción que dirige Di Tomasso, posiciones que van perdiendo a medida que transcurre el tiempo, pues no son reelegidos ni ese partido obtiene votos que le permitan sostener representación alguna.

En Bahía Blanca, importante ciudad del sur de la provincia de Buenos Aires, el único concejal que les quedaba a los independizados del Socialismo, por terminar su período a fines del corriente año, avergonzado tal vez por la insignificancia de votos que consiguieran para su partido, lo que los inhabilitaba a continuar desempeñando un puesto que no era de ellos, acaba de hacer renuncia de su concejalía.

Como la ley Electoral municipal de la provincia de Buenos Aires considera a los incluídos en la lista eleccionaria primitiva como suplnete de los electos, en méritos de esa disposición volvemos a ocupar el puesto que se había perdido por habérselo llevado la facción de Di Tomasso.

Tenemos, pues, un nuevo concejal, que, unido a los cuatro existentes, hacen un disciplinado grupo de cinco concejales socialistas en la ciudad de Bahía Blanca, llamada por muchos la Liverpool argentina.

El costo de la vida en la provincia de Buenos Ares.

El director del departamento provincial del Trabajo dispuso que uno de los técnicos de la repartición realizara el estudio de las oscilaciones que hubieran podido sufrir los artículos de primera necesidad y el precio de los alquileres durante los últimos diez años en la provincia de Buenos Aires.

El trabajo ha sido concluído y sus resultados publicados. El sistema adoptado para el estudio fué el índice numerador, que aplicado primeramente al precio de la vivienda, tomando como base 33 casas de renta, ha resultado existir, para el alquiler estabecido en el año 1927, un aumento efectivo del 47,2 por 100 sobre el de laño inicial.

La marcha del ascenso fué la siguiente: 1917, 100; 1918, 100,2; 1919, 103,1; 1920, 113,4; 1921, 117,5; 1922, 117,4; 1923, 123,5; 1924, 129,3; 1925, 136,6; 1926, 144,9; 1927, 147,2.

En cuanto a los artículos de subsistencia, la fuente de información fué especialmente los proveedores más importantes, datos que después de obtenidos y cotejados hacen estimar los números para 1927 un 4,47 por 100 más bajos que los existentes en el año 1917.

Ambos capítulos, unidos, sin embargo, elevan el costo de la vida en la provincia de Buenos Aires en un tanto por ciento bastante apreciable, y que evidentemente pesa en la economía de la clase trabajadora.

La proporción en las subsistencias no la creemos exacta, ya que el aumento de esos artículos en la capital federal ha sido bastante notable, y siendo muchos de ellos de procedencia importada, con el aumento consiguiente de los derechos aduaneros, que de 1917 a la fecha asciende a un 60 por 100, es imposible que los artículos hayan permanecido con precio estable en la provincia. Sin embargo, y a pesar de ese evidente error, la estadística tiene dos artículos con carestía, en la que se desprende haber una origen muy turbio: es el de los fideos y el pan.

La estadística presenta esos dos artículos con un encarecimiento de 20 a 25,9 por 100, cosa curiosa y realmente notable, cuando la harina, materia prima para ellos, acusa una baja de un 8,4 por 100 en el mismo período.

Los socialistas no podemos tener mucha fe en las estadísticas oficiales argentinas porque sabemos que están plagadas de errores; pero, dentro de la posibilidad de los números, los indicados reflejan, no obstante, una situación no muy agradable, y esto es algo de la realidad.—Navas.

El doctor Enciso, que ha explicado en la Casa del Pueblo una notabilísima conferencia acerca de «La profilaxis de la difteria».

Para el mausoleo a Iglesias

	Pesetas.
Suma anterior	52.760,30
MADRID.—Dep. Coop. Socialista, de Pilar, 41, 4; Rec. en una velada por la Artístico-Socialista, 213,65	217,65
PUEBLA DE VALVERDE.—E. Viras, 1,25; S. Monleón, 1,50; M. Arcusa, 0,50; R. Guillén, 0,50; V. Nobella, 0,75; G. Martínez, 0,50; B. Monleón, 0,50; J. Bayo, 0,50; M. Benajes, 0,50; V. Bayo, 0,50; J. Solé, 1; F. Sole, 1; M. Villanueva, 0,50; Sin nombre, 0,50	10
EGEA DE LOS CABALLEROS.—Unión General de Trabajadores	20
ALCAZAR DE SAN JUAN.—N. Ruiz	1
BECHI.—Soc. Obreros Agrícolas	25
MATARO.—R. Bartra	5
MONCOFAR.—Centro Obrero Agrícola	30
CALAHORRA.—J. Escalona	5
PALENCIA.—M. Cardo	2
LA ARBOLEDA.—Casa del Pueblo	50
CUARTELL.—Soc. Obrera	100
BADAJOZ.—Agrup. Socialista (cuotas reglamentarias)	101,15
CIUDAD RODRIGO.-J. Cascón	4
PAMPLONA.--Soc. Panaderos	5
BARCELONA. — Federación Arte Textil	15
TORRELODONES.—R. Martínez	5
TALAVERA.-Unión Pictórica	15
ZARAGOZA.— Agrup. Socialista	10
CAMPORROBLES.—Soc. de Trabajadores Agrícolas	10
HUMANES.—F. Albar	1,60
FERROL.—Soc. de Pintores	25
SAX.—Sociedad Oficios Varios, 10; Suscripción voluntaria, 26,65	36,65
Total	53.454,35

Diputación

Ayer, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, se reunió la Comisión provincial permanente.

Se acordó conceder, con destino a adquisición de obras para la Biblioteca que tienen instalada los redactores y corresponsales de periódicos en el salón de Prensa de la Central de Telégrafos, una subvención de 250 pesetas.

También se acordó, después de una ligera discusión entre los señores Mamolar, La O y González Pintado, conceder, con el voto en contra del segundo, una subvención de 100 pesetas al alcalde de Miraflores para el coto agrícola establecido en dicha villa.

Quedó aprobada la convocatoria de oposiciones a 40 plazas de alumnos internos en el Hospital de San Juan de Dios, y otra plaza de médico segundo en el Hospital General de Guadalajara.

Quedaron sobre la mesa los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económicas para la construcción de la nueva Inclusa o Instituto Provincial de Puericultura y el de las obras de ampliación del Hospital Provincial.

Después se despacharon varios asuntos de Establecimientos provinciales, Fomento, Gobierno interior, Hacienda, cédulas personales, propiedades y derechos, personal y sanidad.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que la Diputación ha visto el proceder del médico don Ramón Rebollo, que salió de noche a visitar a una parturienta a un pueblo situado a 90 kilómetros de Madrid, salvándole la vida a la paciente por su acertada intervención.

Deportes

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

El domingo empezarán a jugarse los partidos para los cuartos de final entre los ocho Clubs que se han clasificado para continuar disputándose el campeonato de España.

Para que dirijan los encuentros han sido designados los siguientes árbitros: Madrid-Valencia, Saracho, vizcaíno; Celta-R. Sociedad, Lloveras, catalán; Barcelona-Oviedo, Vallana, vizcaíno; Murcia-Deportivo Alavés, Escartín, madrileño.

¿COMO FORMARA EL MADRID?

Hasta el momento se desconoce la alineación que presentará el domingo el subcampeón madrileño.

Si nosotros formásemos el equipo, lo haríamos así:

Castro; Quesada, Urquizu; Lope Peña, Esparza, José María Peña; Muñagorri, Prats, Uribe, Félix Pérez y Del Campo.

En la actualidad creemos mejor elemento en la línea media a Lope Peña que a Prats, el que haría mejor papel en la línea del ataque.

El Madrid debe tener muy en cuenta la importancia de los encuentros venideros y debe salir al campo dispuesto a jugar con todo el entusiasmo debido para conquistar el triunfo, ya que clase existe en el equipo blanco, aunque no quieran muchos, a los que ha sentado mal su victoria del domingo frente al Deportivo Alavés.

CICLISTAS ESPAÑOLES A MILAN

Para tomar parte en el «Critérium de ases» que se disputará el próximo domingo en Milán, embarcaron ayer en Barcelona los ases del pedal español Telmo García, José Cebrián Ferrer y Mariano Cañardó, los que es seguro harán el correspondiente esfuerzo para quedar en un lugar preferente en la prueba.

Notas musicales

El tesón de Bach

Juan Sebastián Bach, el genial compositor, pertenecía a una familia de «músicos eminentes, tan eminentes como paupérrimos, desde el punto de vista económico, razón a la que, sin duda, obedecía su hostilidad contra las inclinaciones musicales del joven Juan Sebastián.

Su padre, Juan Antonio, ejercía el cargo de músico de la corte alemana, y murió cuando Juan Sebastián sólo tenía diez años de edad, que quedó confiado a la educación de su hermano Juan Cristóbal, que era organista de Ordruff.

Su facilidad de asimilación para la música era tan extraordinaria, que, sin lección alguna, y sólo por la atención que de «motu proprio» prestaba a las lecciones de clavicordio que daba su hermano, llegó con una audacia extraordinaria a abordar la interpretación de los más celebrados maestros, desde Froberger a Buztehunde.

A los doce años, y ante la negativa de su hermano a toda clase de súplicas para dejarle el cuaderno en que tenía escritas las principales obras de entonces, se las ingenió para hurtarlo y copiarlo sin que le faltase una sola tilde, viéndose precisado para no despertar las sospechas de su hermano a hacer la copia de noche, sin luz y a la claridad de la Luna, tardando en la magna tarea seis meses.

Cuando se consideró recompensado por su extraordinaria paciencia y afán de estudiar, su hermano descubrió la copia que había hecho, y con una impiedad tan absurda como su incomprensión, se la sustrajo, sin consentirle que realizase nuevos estudios, que sólo pudo reanudar a la muerte de Juan Cristóbal.

Esta constancia para mantener viva la llama de sus ilusiones y de sus entusiasmos musicales había de valerle, al cabo de los años, el elevar su apellido a la altura inmarcesible de la más prestigiosa gloria.

* * *

Los conciertos de Brailowsky.—Esta tarde se inaugura la serie de conciertos que dará en el teatro de la Zarzuela el maravilloso pianista ruso Brailowsky. Los dos conciertos restantes de la serie proyectada se celebrarán los días 17 y 20 del actual. En el último interpretará los «Conciertos», de Chopin, en «re» menor, y de Liszt en «mi» bemol, con la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Fernández Arbós.

En el Puente de Vallecas

Anoche, en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, se dió la tercera conferencia del curso organizado, estando a cargo del doctor Onsalo, y con el tema «Divulgaciones prácticas sobre enfermedades infantiles».

Presidió el compañero Vitienes, que dijo no era necesario hacer la presentación del orador por ser de sobra conocido entre nosotros.

Comenzó el conferenciante diciendo que se consideraba honrado hablando a la clase trabajadora, entre la cual se contaba orgulloso.

«He de hablar—continuó—del sarampión y de la tos ferina, que desgraciadamente es tema de actualidad en estas barriadas.

El sarampión—dijo—no es cierto, como creen muchas madres, que lo padezcan varias veces sus hijos, pues al sufrirlo quedan vacunados contra él; tampoco es privativo de la infancia, pues se dan muchos casos en los adultos, explicando varios casos prácticos en que el orador ha intervenido.

Recomendó se abstengan de los llamados remedios caseros haciendo caso a vecinas y prescindiendo de los consejos de los médicos.

No son nada eficaces los papeles encarnados en las luces ni envolver a las criaturas en paños del mismo color, produciéndoles las más de las veces excesivo calor, causa de otras complicaciones, entre ellas la septicemia; se debe llamar en seguida al médico, y no extrañarse si éste no receta nada, y seguir sus consejos; no es conveniente sacar a la calle a los enfermitos, porque puede complicarse con la bronconeumonía, causa de muchas muertes infantiles que achacáis al sarampión o a impericia del médico, cuando es debido a la poca precaución.

Otra de las complicaciones graves suele ser la «noma» o gangrena de la boca por la resistencia de las madres a lavar la boca de los niños «por no hacerles pasar mal rato». Esto es gravísimo, pues pocos niños se salvan si contraen este mal.

También las otitis supuradas o inflamaciones del oído suelen ser peligrosas porque pueden producir meningitis.

Así es que lo más importante es el lavado de garganta, de oídos y de ojos, prescindiendo de esos perjudiciales remedios que vecinas solícitas suelen dar.

Por estar poco difundido—continúa—se niegan los padres a dejar extraer de sus hijos recientemente atacados de sarampión 80 ó 100 c. c. de sangre, llamado suero de convalecientes, y que en nada le perjudica, pudiendo salvar la vida de otros niños.

La tos ferina es más contagiosa que el sarampión y tampoco los adultos están libres de ella.»

Explica varios casos prácticos en que la creencia de las madres de que trasladando a los niños atacados a otras regiones—cambiándolos de aire y sacándolos de madrugada—han contraído bronconeumonías que les ha costado la vida.

Cita 498 casos estudiados y tratados con la vacuna antialfa del doctor Ferrán, y en los cuales ha obtenido resultados sorprendentes.

El doctor Onsalo fué calurosamente aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba los dos salones.—V.

¡Jóvenes socialistas!

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se va a tributar en el salón teatro de la Casa del Pueblo un homenaje de cariño y admiración a la memoria del camarada socialista argentino doctor Juan B. Justo. Por su fortaleza de espíritu, por el entusiasmo y el brío que puso en su obra de apostolado el doctor Justo, merece su memoria el solemne recuerdo que vamos a dedicarle los socialistas madrileños.

¡Acudid todos al acto de la Casa del Pueblo!

Actos para hoy

Colegio de Farmacéuticos (Santa Clara, 4).—A las siete de la tarde, el doctor don Jesús Erasun Jiménez: «La hormona tiroidea y su valoración».

Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10).—A las seis y media de la tarde, don José María Torroja: «Las Repúblicas hispanoamericanas y la exploración de las regiones polares».

Círculo de la Unión Mercantil.—A las siete y media de la tarde, don Severino Bello: «El Guadarrama, Madrid y el agua del Lozoya».

Lyceum Club Femenino (Infantas, 31). A las siete de la tarde dará un recital de poesías en la mencionada Sociedad doña Natividad Zazo.

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 10).—A las siete de la tarde, discusión de la Memoria presentada por nuestro camarada Sánchez-Rivera sobre «El sufragio universal y el parlamentarismo». Tomarán parte en la discusión de la misma los señores Teixeira, Maura (don Manuel), Mena y López Hermida.

Ministerio de Trabajo.—A las siete de la tarde, don César de Madariaga: «La Organización Científica del Trabajo desde el punto de vista de los patronos y de los obreros. Clausura, presidida por el señor ministro de Trabajo.

Instituto de Reeducación Profesional. A las once de la mañana, el doctor González Díez: «Exploración de la audición y diagnóstico de la simulación».

En la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). A las siete de la tarde, en el salón teatro, velada necrológica en homenaje del correligionario argentino Juan B. Justo. En el referido acto harán uso de la palabra nuestros camaradas Lucio Martínez, Andrés Saborit, Francisco L. Caballero y Andrés Ovejero. En el salón grande, a las siete de la tarde, Agrupación de Dependientes Municipales. En el salón pequeño, a las siete de la tarde, Litógrafos.

Una queja diaria

Recibimos una carta de varios vecinos de la calle de Toledo, en la que se nos dice que con repetida frecuencia la fuente situada en la citada calle, a la entrada de la de la Arganzuela, carece en absoluto del imprescindible líquido durante varios días consecutivos.

Como ello causa grave perjuicio a las familias allí avecindadas, ya que muchas casas carecen de agua, piden que se den las órdenes oportunas para evitar estas molestias.

Nosotros solicitamos además que se obligue a los dueños de esas viviendas que carecen de agua a hacer la instalación correspondiente.

Espectáculos

Funciones para hoy

LARA.—A las seis y media, La cura. A las diez y media, La vida es más.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, La muralla de oro.

APOLO.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media y a las diez y media, el éxito de los éxitos: ¿QUIEN TE QUIERE A TI?

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La eterna invitada.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un alto en el camino.

LATINA.—Compañía del teatro de Apolo.—A las seis y media (corriente), LA CHULA DE PONTEVEDRA.—A las diez y media (especial), EL ULTIMO ROMANTICO, por Pepe Roméu.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ESLAVA.—A las seis y media, El Cabaret de los Narcisos y La corte de Faraón.—A las diez y media, ¡Abajo las coquetas!

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, Edmond de Bries.

ROMEA.—A las seis y media: Alí-Guí, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Ramper.—A las diez y media, El viajante en cueros (estreno) y Ramper.

Noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Laureano Briones y Rufino Cortés; suplente, José García. Jurados patronos: Angel Marcos y David Vega; suplente, Eduardo Lastra. A las diez: Cándido Herrera Molina, camarero, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó al patrono Josué Lillo Fernández, dueño del bar La Playa. A las diez y media: Pedro Díez Gallego, ayudante de chofer, reclama salarios devengados y no percibidos al patrono Manuel de la Muela. A las once: Enrique de Torres Ortega, empleado, reclama salarios devengados e indemnización por despido al gerente del Banco Central, donde prestó sus servicios. A las once y media: Luis Ruiz Durán, escribiente, reclama salarios devengados e indemnización por despido a la Sociedad Cooperativa de los Ferroviarios del Norte.

Federación de Artes Blancas.—Ponemos en conocimiento de todas las Secciones federadas y de las que tienen establecidas relaciones de correspondencia con este organismo que, con fecha 11 de los corrientes, han sido depositados en Correos los paquetes que contienen la Memoria, el proyecto de reglamento y la convocatoria para el próximo Congreso de la Federación. Las Secciones que no lo hayan recibido deben hacer la reclamación en la estafeta de Correos correspondiente a su localidad.—El secretario, J. Díaz Alor.

Sociedad de Albañiles «El Trabajo».—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo 15 del corriente, a las diez en punto (hora oficial) de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para discutir con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; se dará a conocer la petición de derecho de pensión vitalicia formulada por los compañeros Fidel Eufercios Fruceda, número 11, y Francisco Bravo Sanz, número 12, exponiendo la Junta directiva su criterio con motivo de las mismas; elección del compañero que ha de desempeñar el cargo de secretario, en la forma que determina nuestro reglamento, y en virtud de haber dimitido el compañero que hasta la fecha lo venía desempeñando; la Junta directiva dará cuenta de la forma en que ha suplido los servicios de la Oficina Jurídica de la Federación, ya que en virtud de nuestra baja en la misma nuestros asociados no podían reclamar en ella, y expondrá la forma en que, a su juicio, debe continuar este servicio; se someterán a discusión las enmiendas que por diferentes asociados se han presentado al proyecto de contrato de trabajo, exponiendo la Junta directiva su criterio sobre cada una de ellas, al objeto de confeccionar el definitivo proyecto de nuevas bases de trabajo. La entrada será por la calle de Gravina. Para la entrada en el local es absolutamente imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Repartidores de Periódicos.—La Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos celebrará junta general extraordinaria los días 16, 17 y 18 de abril del año 1928, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día: Discusión de la proposición que hacen varios compañeros; lectura y aprobación de las actas de juntas anteriores; discusión y aprobación de cuentas; lectura y aprobación de altas y bajas; gestión de la Junta directiva; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección del contador, por dimisión. Una vez terminada la junta extraordinaria, se constituirá en ordinaria para discutir desde el segundo punto.

Los poseedores de marcos.—La Junta directiva de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España ha tomado el acuerdo de organizar reuniones públicas en las provincias limítrofes a la de Madrid, empezando por la de Segovia, en cuya capital tendrá efecto la primera de la serie el próximo domingo, día 15, a las cuatro de la tarde, en la que tomarán parte don Casiano Rouco y don Saturnino Blanco, presidente y secretario, respectivamente. La entrada será pública.

Radiotelefonía.—Hoy, a las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Miguel Ruggeri (tenor). Orquesta Artys. A las nueve y media de la noche. Transmisión del concierto que ejecutará en el Hotel Nacional la banda que actúa en el mismo. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Una conferencia.—Organizada por la Sociedad Peñalara se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte, una conferencia a cargo de don Severino Bello Poeyusán, ingeniero director del Canal de Isabel II, que versará sobre el tema «El Guadarrama, Madrid y el agua del Lozoya». La conferencia será ilustrada con una película y diversas proyecciones.

Sección Ferroviaria de Madrid (Primera Zona, Sección de Socorros).—Se convoca a los asociados de esta Sección a junta general ordinaria, que se celebrará esta noche, a las ocho y media, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; examen y aprobación de cuentas del segundo semestre de 1927; gestiones de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección de cargos. Pagará 0,50 pesetas el que no justifique la falta de asistencia a esta junta.

Sociedad de Oficios Varios de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, Vallejo, 1, mañana sábado, a las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; ídem de cuentas; gestiones de la Directiva; elección de cargos, y preguntas y proposiciones. Se ruega la puntual asistencia por ser de interés los asuntos a tratar.

Sociedad de Obreros Colchoneros.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana sábado, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; ídem íd. de las cuentas; gestiones de la Directiva; elección de cargos, y preguntas y proposiciones. Para entrar en el salón es indispensable la presentación de la cartilla de socio.

Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid.—Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria el domingo 15 del corriente, a las diez de la mañana (hora oficial), en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Asuntos urgentes, e informar y tratar sobre varios extremos referentes a la constitución de los Comités paritarios.

NO DEBE NADA

En una de las últimas listas de morosos publicadas apareció el nombre del compañero Santiago Fariña, de Ribadeo, con un débito de 116,55 pesetas.

Nos apresuramos a rectificar el error del compañero que sacó de las carpetas de corresponsales las deudas, y que, sin duda, sin darse cuenta, confundió el saldo anterior de la cuenta, por lo cual ha figurado dicho compañero como moroso, no debiendo nada a esta Administración.

Con gusto hacemos esta aclaración, para que llegue a conocimiento de todos los lectores de EL SOCIALISTA, entre los que habrá bastantes a quienes haya extrañado leer el nombre de dicho compañero en las listas de morosos.

Libros socialistas de "La Vanguardia" de Buenos Aires.

	Ptas.
E. DICKMANN:	
Democracia y Socialismo	3
Ideas e Ideales	3
Marx y Bakunin	1,50
Jornada legal de trabajo y semana inglesa	0,60
Democracia cuantitativa	0,60
Inmigración y latifundio	0,60
El Laborismo inglés	0,60
La conquista del gobierno comunal.	0,60
¡Guerra al analfabetismo!	0,60
Pago de salarios en moneda nacional	0,60
Nuestro régimen fiscal	0,60
Cartas europeas	0,75
A. CASTIÑEIRAS:	
Máximo Gorki, su vida y su obra.	7,50
DEL V. IBERLUCEA:	
La guerra europea y la política internacional	1,50
Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz	9
Los jesuítas y el regicidio	0,60
Las leyes de excepción	0,60
El fósforo blanco en la industria nacional	0,60
JUAN B. JUSTO:	
Teoría y práctica de la Historia...	7
Internacionalismo y Patria	4,50
La Moneda	4,50
Socialismo	3
Obra parlamentaria	2,25
El Capital	12
Crisis ganadera, o Cuestión agraria	0,60
La cuestión agraria	0,60

	Ptas.
El realismo ingenuo	0,30
El Socialismo argentino	0,30
El programa socialista del campo.	0,30
Cooperación obrera	0,30
El Partido Socialista en la República Argentina	0,60
La teoría científica de la Historia..	0,60
La Internacional Socialista	0,30
CAROLINA MUZILLI:	
El divorcio	0,60
JOAQUIN COCA:	
Socialismo, Defensa nacional y Paz	0,60
MARIO BRAVO:	
Cuentos para los pobres	6
La ciudad libre	1,50
NICOLAS REPETTO:	
La prevención de los conflictos obreros	0,60
La huelga agraria	0,75
Puntos de vista sobre la cuestión rusa	0,60
Problemas de la guerra	1
JUAN JAURES:	
Conferencias	1
A. DICKMANN:	
El Socialismo y el principio de la nacionalidad	0,60
Conciliación y Arbitraje	0,60
Contra el juego	0,60
J. A. SOLARI:	
La acción social de Ingegnieros	0,50
Las fuerzas socialistas en la provincia de Buenos Aires	0,30

PRECIOS SIN DESCUENTO

Estos libros se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA, y se sirven mediante el envío de su importe, más 40 céntimos para certificado.

PARA EL PRIMERO DE MAYO

FLORES ROJAS PARA LA SOLAPA

Número 1, a 7 pesetas millar.
— 2, a 10 — —

PRECIOS SIN DESCUENTO

Los pedidos, acompañados de su importe, más 50 céntimos para franqueo, a la Administración de EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Información del extranjero

El despertar de los campesinos

Todos los lectores de EL SOCIALISTA habrán leído con sumo interés y satisfacción la "carta" de nuestro amigo Paul Faure, publicada hace unos días en estas columnas, en la que señalaba como nota culminante de la presente campaña electoral, que tan magníficamente llevan aquellos camaradas, la tendencia de la gente del campo a orientarse hacia el Socialismo y a escuchar con simpatía la palabra socialista.

Ese despertar campesino, ese cambio de posición ante el apostolado socialista no se halla reducido solamente a Francia. La ola que marca la emancipación política del pueblo aldeano se extiende por todos los países, precursora de tiempos mejores.

Los agricultores fueron en Suiza el grueso del partido radical, cuya tutela sacuden, y es muy significativo que mientras los radicales se inclinan hacia la reacción, los agricultores miran hacia el Socialismo. De momento forman grupo independiente en algunos cantones; pero también esto pasará. Neutralismo e independencia es sinónimo de apocamiento, de insinceridad, y sólo conviene a los débiles. Los campesinos suizos, que ya han votado con los socialistas en más de una ocasión, acabarán por ser carne y hueso del Socialismo.

Durante mucho tiempo, el agricultor alemán, como el de Austria, ha estado sometido a la reacción, políticamente representada por los nacionalistas. En Baviera, cuando el abnegado Kurt Eisner hubo proclamado la República, la reacción se refugió en los campos, soliviantando los ánimos de los campesinos contra los socialistas. Los "habereaux" de Prusia han venido conservando su feudalismo brutal hasta hace muy poco. El pobre aldeano era, él y sus familiares, instrumento dócil, en absoluto sometido al "amo", dueño de vidas y haciendas. La revolución libertadora, el espíritu de Weimar ha penetrado por fin en Prusia, y los agricultores pobres pueden ya respirar libremente.

Los nacionalistas cambiaron el disco al ver perdida la batalla. Viendo que llevaban las de perder, se dedicaron a adular a la gente del campo, hablándole de su miseria, de sus privaciones. Era un caso muy curioso que aquel partido político, adicto a las normas feudalistas, enemigo del progreso y fiel guardián de irritantes privilegios de casta, se convirtiera en protector de los aldeanos. Pudieron durante algún tiempo aprovecharse de circunstancias que les eran favorables. Habiendo amputado el Tratado de Versalles gran parte del territorio alemán, había exceso de brazos y faltaba el trabajo. Situación artificial que no podía perdurar, y muchos campesinos hallaron ocupación en las fábricas, emigrando de la aldea a la ciudad.

Respecto a la miseria de los agricultores, el argumento no puede ser más absurdo. En ningún otro país se ha racionalizado tanto la agricultura como en Alemania, hasta el punto de rebasar su producción actual en cereales las cifras de antes de la guerra, a pesar de haber disminuído, por las amputaciones dichas, la cantidad de tierra laborable.

Como la posición de los nacionalistas era completamente falsa y engañosa, la gente del campo les vuelve grupas y pide cobijo a la bandera socialista, como en Austria lo hace con los católicos.

Abundando en la argumentación de nuestro amigo Paul Faure, notamos que esa visión de origen clerical que presentaba a los socialistas como usurpadores del bien ajeno, del fruto del trabajo de los demás y arrancando al pequeño agricultor su pedazo de tierra, ya no hace mella en los campesinos, que se han percatado de que su salvación reside en asociar mutuamente sus esfuerzos para no ser víctimas de los acaparadores, generalmente bien quistos con los políticos burgueses, muy republicanos y radicales.

Y en cuanto a los campesinos asalariados, tienen razones también para estar doloridos de los radicales.

Hace años votó la Cámara un proyecto de ley presentado por el compañero Chaussy, diputado por el departamento del Sena y Marne, prohibiendo hacer dormir en los pajares a los asalariados. Vieja reivindicación de los Sindicatos agrícolas y preconizada por todos los higienistas.

Pues bien; esa reforma está durmiendo en el Senado, con mayoría radical, desde hace cuatro años, y ahora que, por la constante agitación obrera y socialista, se ha desempolvado, con la complicidad de los radicales se la modifica de tal manera, que su votación resultaría completamente ineficaz.

En el campo, como en la ciudad, el Socialismo es la única salvación.

Se encuentra la espada de Hernando de Soto.

NUEVA YORK, 12.—El doctor Warren R. Moorehead, arqueólogo, ha encontrado en Georgia, al lado de un esqueleto, la espada del conquistador español Hernando de Soto.

Hernando de Soto estuvo en el paraje del hallazgo en 1540.

Se limita la zafra cubana.

LA HABANA, 12.—El presidente Machado ha promulgado un decreto limitando la zafra total a la cantidad de cuatro millones de toneladas, medio millón menos que la precedente.

Se castigará con rigor a los contraventores del decreto.

Los menores en la industria del Vidrio.

NUEVA YORK, 12.—Según un informe del departamento de Trabajo e Industria de Pensylvania, la sexta parte de lós obreros de las fábricas de vidrio son menores de edad.

La pirámide del sacrificio.

MEJICO, 12.—Bajo la catedral, en el centro de esta ciudad, se han hallado restos del Teocalli, la gran pirámide azteca del sacrificio humano.

En dicha pirámide los aztecas inmolaban en holocausto de sus dioses miles de víctimas.

Al conquistar Hernán Cortés a Méjico, demolió la pirámide y construyó con parte de su piedra la catedral.

Investigaciones polares.

LONDRES, 12.—El buque explorador italiano «Città di Milano» ha partido de Plymouth para Spitzbergen, vía Bergen y Tromsoe.

Los hombres de ciencia que van a su bordo efectuarán investigaciones árticas, en tanto el dirigible «Italia», bajo el mando de Novile, efectuará diversos vuelos sobre las regiones polares.—White.

Católicos sediciosos.

MEJICO, 12.—La policía federal ha detenido ayer en San Angel, que, como es sabido, constituye el principal centro de propaganda religiosa, a 20 caracterizadas personalidades católicas, entre las cuales se encuentran varios sacerdotes y siete mujeres.

Todos ellos se encuentran inculpados de haber repartido entre la población folletos sediciosos, en los que se empuja al pueblo a levantarse en armas contra el Gobierno constituído.

Parece ser que los mencionados detenidos serán juzgados hoy o mañana.—Frañola.

El italiano Pavan, condenado.

BASILEA, 12.—El italiano Pavan, presunto asesino del señor Savorelli, detenido en esta ciudad por utilizar pasaporte y nombre falsos, ha sido condenado por el Tribunal correccional suizo a quince días de arresto, como culpable de los mencionados delitos.

Todavía no se sabe si después de cumplida la mencionada pena será expulsado del territorio suizo, o entregado a las autoridades italianas y francesas, que, como se sabe, tienen pedida la extradicción al Gobierno suizo.—Frañola.

El conflicto metalúrgico en Alemania

BERLIN, 12.—Para impedir el locáut en la industria metalúrgica sajona, el árbitro nombrado por el Estado ha convocado a representaciones de los patronos y obreros para buscar un arreglo al conflicto, ante las peticiones de aumento de salarios formuladas por los obreros. Caso de que fracase esta gestión, se llevaría a efecto el locáut mañana, y alcanzaría el paro a 200.000 obreros.

Asimismo el conflicto de la industria metalúrgica de Hamburgo, del que dimos cuenta ayer, no ha tenido solución, y se ha declarado la huelga.—Frañola.

La política italiana en los Balcanes.

BELGRADO, 12.—Los periódicos de Belgrado y Zagreb comentan largamente las recientes entrevistas políticas celebradas en Roma y Milán, y, de una manera general, la actitud diplomática de Mussolini durante estos últimos días.

El periódico de la oposición «Nouvosky», de Belgrado, acusa a la política fascista de perseguir claramente tres objetivos: impedir la consolidación de la situación balcánica, disgregar la pequeña «Entente», sugiriendo a Rumania la conveniencia de llegar a un acuerdo amistoso con Hungría, aun a trueque de concesiones territoriales, y, finalmente, sustraer a Polonia a la influencia francesa.

El mismo periódico de Zagreb dice que Roma trata de poner de relieve una situación crítica en Yugoeslavia, esperando de esta forma impedir la concesión del empréstito yugoeslavo que actualmente se está negociando. Frañola.

Conferencia suspendida

Ha quedado aplazada la conferencia que había de explicar hoy por la tarde en la Casa del Pueblo el doctor don César Juarros.

Oportunamente se anunciará el día y la hora en que definitivamente se verifique dicho acto.

Román Rodríguez de Vicente

Cuando menos se esperaba, pues aún era joven y gozaba de excelente salud, ha muerto en Buenos Aires Román Rodríguez de Vicente.

Era Rodríguez de Vicente de origen español, y a los pocos años de llegar a la Argentina se destacó como ingeniero, como hombre de ideas y de gran actividad.

Ingresó en el Partido Socialista, dándose a conocer como gran orador, especialmente anticlerical. En Madrid tuvimos ocasión de oírle en el teatro de la Casa del Pueblo, donde con su impecable léxico, rico en imágenes, cautivó al auditorio.

El Partido Socialista Argentino le proclamó candidato a diputado a Cortes por la capital, siendo elegido y haciendo en el Parlamento buena labor socialista, con la que alcanzó una justa popularidad.

Pocos años después dejaba de pertenecer al Partido Socialista, y ya no volvió a oírsele en los medios políticos, recluyéndose en su casa para dedicarse a las actividades de su profesión.

La prensa gallega en la Argentina, de cuya región española era natal, ha dedicado a la muerte de Rodríguez de Vicente trabajos que han puesto de relieve la personalidad del fallecido.

Sentimos tan sensible pérdida.

¡Mujeres y madres!

El doctor Justo, de la Argentina, fué un médico ilustre, que, conmovido por los dolores de la clase obrera, consagró toda su vida a luchar por la emancipación de los humildes dentro de las filas del Partido Socialista Argentino. Como Iglesias en España, el doctor Justo en la Argentina realizó una formidable labor educativa en favor de las mujeres y de los niños. Fué abnegado y humilde, generoso y heroico, porque siempre animaron su vida los más nobles ideales. En el homenaje al doctor Justo deben figurar las mujeres madrileñas.

¡Acudid hoy a la Casa del Pueblo!

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo y los problemas agrarios

Un caso digno de estudio

En Toro se ha celebrado un juicio de desahucio contra ciento noventa y seis vecinos de «El Pego». El coto redondo de «El Pego» es propiedad todo de unos señores, los cuales son dueños de las tierras, escuela pública, casa consistorial, casa del maestro, matadero, casa rectoral, iglesia, fuente, abrevadero, cementerio, calles, plazas, en una palabra, son dueños de todo. Fácil es comprender que esas tierras han aumentado de valor enormemente gracias a la labor titánica de esas ciento noventa y seis familias, a las cuales se pretende desahuciar ahora.

Las condiciones del contrato de arrendamiento son leoninas. Sólo vamos a llamar la atención sobre una cláusula. El precio del arrendamiento debe pagarse en trigo, en agosto, debiéndose pagar con las primeras mieses, o sea con las primeras parvas. Como todos los ciento noventa y seis colonos están obligados, según el contrato, solidariamente, resulta que entre todos han de entregar en agosto de cada año 1.700 fanegas de trigo. Además, han de pagar la contribución, ceder determinados pastos, etc.; pero ahora fijémonos solamente en las 1.700 fanegas de trigo. Veamos lo que dice la condición o cláusula 25 del contrato. Dice así:

«El importe total de la renta anual asciende a mil setecientas fanegas de trigo... A los efectos fiscales se señalan 25.000 pesetas como importe de dicho grano...» Se fija, pues, el precio de la fanega de trigo en catorce pesetas con setenta céntimos en agosto. El propietario, hombre rico, no tiene prisa en vender el trigo; lo guarda tranquilamente en los graneros, y en invierno o primavera lo vende, supongamos que a cuatro duros la fanega. Pues las 25.000 pesetas se han convertido en 34.000. Supongamos que las vende a cinco duros la fanega. Entonces las 25.000 pesetas se han transformado en 42.500. Y así sucesivamente. De lo cual resulta que eso de obligar a los colonos a pagar la renta en trigo, de las primeras parvas, es escandalosamente usurario, puesto que los colonos, con su garantía solidaria, podrían obtener un préstamo en agosto, para pagar la renta, conservando los trigos como garantía pignoraticia; y al venderlos en invierno o primavera los venderían, no a catorce pesetas y setenta céntimos, que es el precio que les ha señalado el dueño de la finca, sino a un precio mucho mayor. Conviene, pues, legislar en el sentido de que no sea lícito obligar a los colonos a pagar con trigo el importe de los arrendamientos.

En el momento que escribimos estas líneas no conocemos todavía la sentencia, que esperamos será favorable a las ciento noventa y seis familias, por las razones que en el juicio expusieron el abogado que las defiende y el señor fiscal; pero estimamos que este juicio de desahucio, en que se trata de los sagrados derechos de todo un pueblo, que con su honrado trabajo ha transformado aquellas tierras, aumentando grandemente su valor; estimamos, repetimos, que no es un caso de desahucio corriente, sino que es un caso especialísimo, merecedor de que los Poderes públicos fijen en él su atención.

Sería un espectáculo deplorable que el pueblo de «El Pego», que ha realizado lo que se decía en la ley de Colonización de 1907: «poblar los campos»; que forma una colectividad unida por vínculos de cariño y de parentesco, por recuerdos de alegrías y de tristezas comunes, tuviese que emigrar en masa en busca de tierras más hospitalarias y agradecidas. El concepto del férreo dominio del Derecho romano ha sido sustituído por el principio de que el interés individual debe subordinarse al bien público. Así, pues, sería un caso de justicia que el Estado expropiase el coto redondo de «El Pego», por causa de utilidad pública, mejor dicho, de «necesidad pública», y que vendiese, a plazos, a cada colono su respectiva parcela, dándoles las mayores facilidades para el pago, con lo cual el propietario nada perdería, el Estado se reintegraría del importe del pago y los vecinos de aquel pueblo quedarían tranquilos, libres de la usura y libres de todo temor al desahucio.

Esta sí que sería una obra genuinamente patriótica y eminentemente social.

Antonio ROMA RUBIES

Optimismo

Ya hemos descansado; ya hemos repuesto las energías perdidas en el ajetreo de los viajes, con el constante cambio de impresiones con unos y otros, con la variedad en los alimentos y las horas de tomarlos, todo lo cual había producido en el organismo cierta alteración que ya reclamaba ser reparada.

Hemos visitado algunas poblaciones de las provincias de Sevilla y Huelva, y un número mayor de la de Badajoz, celebrando actos de carácter público a los que se les dió el nombre de conferencias.

En todas, sin excepción, acudieron los trabajadores del campo en número considerable, por ser los más, y tampoco faltó, allí donde los hay, la asistencia de obreros del taller y de la mina, y en no pocas fuimos honrados con la presencia de algunos intelectuales.

Era nuestro principal objeto el hablar de todo aquello que pudiera ser favorable al interés de la clase obrera y que contiene el decreto-ley de Organización Corporativa, que como aquél determina han de ser las organizaciones legalmente constituídas las que pueden gozar de sus posibles beneficios. Teníamos, para ello, que ponernos en contacto con los trabajadores, y al hacerlo públicamente no podía ser de otro modo que hablando desde el punto de vista de nuestras ideas socialistas.

El testimonio de adhesión, de afirmación mejor dicho, recibido en favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista ha sido de aquellos que palmariamente se manifiestan.

Dentro de la modestia de los actos celebrados por la persona que ostentaba la representación del Partido Socialista, tuvieron una enorme importancia por el número de asistentes, la fervorosa atención prestada al escuchar nuestras doctrinas y el comentario favorable que de ellas después se hacía. Esas fueron las características, en general, que nos han hecho observar que el obrero campesino es muy modesto por su grado de instrucción; que tiene que aprender mucho, pero que, aun dentro de ese estado, posee en sus organizaciones un carácter de solidaridad, una amplitud de horizontes, una firmeza y generosidad que no brillan en mayor grado en las colectividades de las grandes urbes.

Hoy las organizaciones parecen débiles, si sólo nos atuviéramos a las listas de secretaría; pero ello obedece, no a desviación de pensamiento, pues cada vez está más firme con nosotros, sino a la hondísima crisis de trabajo que con frecuencia padecen.

Las cuotas son modestísimas, pero aun así no les es dado satisfacerlas. Se podrá formar idea de la difícil situación económica por que atraviesan la mayoría de los pueblos, sabiendo que el poco trabajo que se hace se lleva a cabo señalando turnos, que suele ser ocupando al obrero un día sí y otro no; en algunos trabaja un día y le obligan a parar dos, siendo el jornal más frecuente el de diez reales por día de trabajo.

Como los precios de los artículos de comer son de tipo elevado, no es posible puedan atender a lo más indispensable, obligándolos a discurrir de modo que alguno trate de infiltrarse en el grupo de turno para ganar un jornal más; pero al rectificar las listas y observar el caso se le obliga a abandonar el tajo y retirarse a su casa.

Así, parece que no crecen como debieran nuestras organizaciones; pero tenemos que formar juicio con todos los elementos que se nos ofrecen.

Los pueblos enteros, las Sociedades obreras, sus Juntas directivas, los compañeros más significados, son todos, absolutamente todos, los que al despedirnos nos dicen de una o de otra manera: «Aquí quedamos para servir a la causa; el día que haya trabajo, que nos permita una mayor tranquilidad de espíritu, serán muy pocos los que queden sin figurar en los cuadros de nuestro Partido.»

Esto es lo que hemos visto, lo que hemos oído, y a pesar de las dificultades con que de momento se tropieza, no es aventurado hacer un horóscopo optimista; los campesinos de Andalucía y Extremadura desempeñarán en un futuro próximo importantes actuaciones que redundarán en beneficio de la clase trabajadora, y, por tanto, del país; pues son muchos y buenos, y cuando concurren esa circunstancia y esa virtud, el juicio que se forme tiene que ser de optimismo.

A. FERNANDEZ QUER

Sobre un pretendido abuso

«El Debate» del martes último, en su sección «Lo del día», la más cuidada del periódico, y con el título «Un abuso», recogió y comentó, lleno de fruición, una agresión con que me honraba EL SOCIALISTA.

Permítanseme unas palabras, en legítima defensa.

Yo no soy, ni he sido nunca, un acumulador de sueldos, gratificaciones y emolumentos, ni como tipo y piedra de escándalo de tales sustanciosas acumulaciones puede presentárseme, por poco informado que se esté y por falto de espíritu cristiano que se halle quien lo afirme. Ejemplo de esas acumulaciones abusivas, absurdas, que «El Debate» denuncia, pude encontrarlos sin salir del círculo de sus amigos y correligionarios. Yo he contribuído—y de ello me honro—a disminuir algunas de esas acumulaciones, precisamente dentro de ese círculo, y quien así procede, por poca conciencia que tenga del respeto que a sí mismo se debe, no puede incurrir en el defecto que corrige en los demás. A la disposición de «El Debate» tengo los nombres, los casos y las pruebas de lo que afirmo.

Y como me parece muy bien el sistema de «papeletas» que «El Debate» propone, voy a llenarle la mía, para que la publique, y celebraré que cunda el ejemplo y pueda publicar muchas más semejantes.

Soy, en efecto, ayudante de Montes. Por esa puerta penetré en la Administración pública, por la puerta grande de unas oposiciones libres, en las que no se exige título alguno y a las que todo español puede acudir. Ya ve «El Debate» que no soy funcionario público, como tantos otros que él conocerá, por haber sido antes ayuda de cámara, amanuense, pasante, muñidor, estiralevitas, acólito o hijo de la cocinera de cualquier personaje, y que, a su vez, llegan a personajes también. Tampoco debo los ascensos en mi carrera al favor; la he hecho por los pasos contados de un escalafón. El sueldo, por todo ello y por la modestia de mi origen administrativo, ya se comprende que no será ninguna bicoca; pero no me lo ha regalado nadie. Este es mi pequeño orgullo.

Soy también, es cierto, vicepresidente 2.º de la Junta de Acción Social Agraria, y lo soy por ser vocal de la misma—para lo que no se requiere un solo título superior—, y a propuesta de la propia Junta; y como consecuencia, son subdirector de Acción Social Agraria. Pero (¡pásmense los lenguaraces!) no cobro sueldo alguno por serlo, ni me da categoría administrativa, ni, por tanto, me sirve, siquiera, para prepararme unos buenos derechos pasivos para el día de mañana. Confieso, y tendrá que confesar «El Debate», ¿verdad?, que esto no es lo corriente; pero es lo más económico para el dinero del contribuyente, al que yo profeso, y de ello dan fe mis obras, el máximo respeto. Todo lo que cobro por desempeñar tan elevados cargos es la modesta suma de 5.000 pesetas que como gratificación percibo (por los dos cargos juntos, ¿eh?, no vayan a creerse que por cada uno). Espero que no encontrará el lector excesiva la remuneración; por lo menos, yo no sé de ningún subdirector que la tenga más modesta, y advierto que no me haría falta ocupar este cargo para, dentro de mi carrera, alcanzar esa suma como gratificación o emolumento, pues tengo muchos compañeros que, sin ocupar ningún empingorotado puesto, los devengan mayores.

Y ahí se acabaron los sueldos y gratificaciones. No son muchos, ¿verdad? Pues añado que como mi sueldo personal es mayor que la gratificación, ésta ni excede ni llega al límite reglamentario, que es—como el lector tal vez sepa—una cifra igual al sueldo. También digo que no es esto lo corriente, y no quiero poner ejemplos, salvo que «El Debate» me invite a ello.

Por el hecho de ser subdirector, o por delegación del señor director, soy vocal nato de una serie de Juntas a las que yo no he pedido ir, y a las que obligatoriamente tengo el deber de asistir, sean gratis o con dietas. EL SOCIALISTA y «El Debate», a la limón, citan unas cuantas y aún se dejan otras en el tintero. Por mi parte, me alegraría mucho si se me relevase de ir a ellas, pues, como tengo la mala costumbre de trabajar en todos los sitios donde estoy (y ello explica que hiera intereses y moleste personas, que buscan el desquite en las columnas de este pío periódico y en las del impío SOCIALISTA), me roban mucho tiempo; y, aunque «El Debate» no lo crea, entiendo que pagan muy poco dichas Juntas a los que se toman la molestia de estudiar los asuntos y no van a ellas a sestear o a ver lo que pasa.

Por ejemplo: tienen ambos periódicos mucha razón al decir que soy vocal de la Comisaría Algodonera; pero yo añado que eso me ha producido en todo el año 1927 la friolera de 264 pesetas, y, a cambio de esto, me ha obligado a asistir a seis largas sesiones, y a redactar una moción que ocupa cincuenta o sesenta cuartillas, llenas de datos y de estadísticas, para proponer la reorganización de la Comisaría. No se podrá decir que le ha salido cara al país mi intervención. ¿No es cierto?

Mucho mejor remuneraba mi esfuerzo «El Debate» cuando, a pesar de no tener yo—como denuncia ahora—«ni un solo título superior», me encomendó la dirección de su «Hoja agrícola», que aún no hace mucho publicaba. ¿No es verdad, señor Herrera? Lo que no me explico hoy, «a posteriori», es que, habiendo en el mundo tanto sabio, con «título superior» y aun con una baraja de «títulos superiores», se me encargara a mí tan elevada misión, sin tener en cuenta mi carencia de ellos, y aún menos que, a un «indocumentado» como yo soy, dirigiese el actual director de «El Debate» reiteradas cartas solicitando mi colaboración, para que mi «acreditada firma» no faltase en estas columnas. No hagamos comentarios ni saquemos consecuencias, y... sigamos con mis suculentos cargos.

Con el mismo carácter de funcionario público—es decir, por obligación—soy gerente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario. ¡Vaya carguito!..., dirán los lectores de «El Debate», sobre todo algunos de los que conocen la entidad por haber disfrutado de ella sueldos fijos, mayores que los que yo cuento. En efecto, tal vez lo fuera antes de ocuparle yo; pero se da el caso, y así consta en las actas del Consejo, que desde el primer momento renuncié a percibir remuneración alguna por desempeñarlo. Y al insistir mis compañeros de Consejo y el señor director general en que esa resolución creaba una situación difícil para quien me sustituya el día de mañana en el cargo, y aun para algunos de mis compañeros, accedí a que se me señalara una remuneración (que aún no se ha fijado), con la expresa condición de destinarla a fundar con ella Pósitos para labradores. Repito que así consta en acta de hace varios meses y les consta a mis compañeros de Consejo.

Celebro en este momento que la casualidad me permita aportar a «El Debate» una prueba fehaciente de mi desprendimiento, de mi amor fervoroso al campesino y de que, a Dios gracias y a mi trabajo—única fuente de ingresos que he tenido en mi vida—, disfruto de posición bastante holgada para permitirme esos dispendios, y de que no vivo, como piadosamente quiere hacer creer «El Debate», en colaboración con EL SOCIALISTA, de las migajas de unas dietas.

De los cargos que EL SOCIALISTA y «El Debate» me achacan, ningún otro más que ésos «disfruto» por mi condición de subdirector.

Ahora bien, fuera de la vida oficial, como particular, acepto y desempeño en la vida pública los cargos para los que mis conciudadanos me proponen y mi conciencia me dicta que debo aceptar. No creo que ello caiga dentro de los límites de la censura que, en nombre de la ética del funcionario, intenta dirigirme «El Debate», por lo que aquí podría terminar la respuesta, con sólo decir que los demás cargos—a cualquiera cosa llama cargos «El Debate»!—, las demás representaciones con que me honro, pertenecen a una esfera de mi actividad que nada tiene que ver con el funcionario; pero como no me duelen prendas, voy—complacidísimo—a completar mi «papeleta» en este aspecto puramente privado. Empiezo, pues, dando el ejemplo, y espero que «El Debate», iniciador de la idea, me ayudará a que entre los dos completemos el archivo: yo le iría dando nombres de amigos suyos, y él diciendo —si caben en la «papeleta»—los enchufes, sueldos, dietas y gratificaciones de que disfrutan ellos y sus allegados y parientes de cada sexo. ¿Verdad que haremos el archivo? ¿O lo voy a tener que hacer yo solo?

Pero sigamos con mi «papeleta», ya que en el compromiso de llenarla me ponen las entidades económicas de mi patria, a la mayoría de las cuales pertenezco por la índole de mis actividades, siendo varias también las que en sus Consejos directivos me tienen y con su confianza me distinguen, a pesar de que, para merecerla, no he podido exhibir—como muy bien dice «El Debate»—«ni siquiera un título superior». Y estas entidades—Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio, Asociación de Agricultores—, sin poderlo yo evitar, me llevan a tanta y tanta representación, en las que actúo en defensa del interés público, no sé con qué eficacia, pero siempre con el más vivo deseo de corresponder con mi lealtad y mi esfuerzo a la honra inmensa que se me otorga al designarme.

Soy, pues, en representación de las Cámaras Agrícolas, vocal de la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola. Me designaron ellas, sin duda en atención al intenso trabajo que realicé durante muchos meses, asistiendo a todas las sesiones de la extinguida Junta para el estudio del Crédito Agrícola, en la que no devengué una sola dieta, un solo céntimo, por ningún concepto (¡trabajé gratis!, señores de «El Debate» y EL SOCIALISTA, o de EL SOCIALISTA y «El Debate», que no es el momento de discutir la prioridad en el ataque); pero en la que presenté un voto particular que la Cámara Agrícola de Madrid imprimió, en el que tuve la osadía de imponerme a la pretensión de los amigos de «El Debate» y de la representación conexa del Banco Rural (¡del Banco Rural!, señores de «El Debate», que ostentaba persona tan afecta a «El Debate» como su colaborador señor Martín Sánchez, para que sólo a través de los Sindicatos agrícolas —católicos en su mayoría—llegara el dinero a manos del labrador necesitado, con el aumento de rédito que el obligado intermediario tuviese a bien imponerle. Yo sostuve la tesis heterodoxa de que el Estado prestase a todo el que lo necesitase y ofreciera garantías, aún cuando no perteneciese a ninguna Asociación confesional. Quizá por esto me eligieron las Cámaras, en lucha con los amigos de «El Debate», y por eso soy vocal de esa Comisión, contra su voluntad y sin que me lo regalase nadie. ¡Horrible delito, que «El Debate» no perdona! Como tampoco me perdona haberme opuesto a que cuando alguna Federación Católico-Agraria, que en absoluto carecía de solvencia y de garantías, quiso sacar de los caudales públicos la cantidad indispensable para no ir a la suspensión de pagos, yo me opusiera y lo impidiera. La Federación tuvo que ir muy pronto a la suspensión, y ello acreditó que estuve acertado. Claro es que esto no ha sido óbice para que cuando otras Federaciones Católicas han pedido dinero y podía dárseles, yo fuera su más ardiente defensor.

Como no sé los «ingresos» que ese carguito—que tantos disgustos me cuesta—produce al cabo del año, he querido averiguarlo en la Secretaría; la ausencia del secretario me lo ha impedido por el momento. Pero, aunque sea de memoria, diré a «El Debate» que, aun siendo las sesiones con dietas, he debido faltar, me he visto en el caso de faltar, a más de la mitad de ellas, con lo cual he percibido muy pocas dietas, muy poco dinero, mucho menos del que sin ir por la oficina percibió el ingeniero («título superior») y colaborador de «El Debate» señor Martín Sánchez, hasta que, después de laboriosos esfuerzos, conseguimos «desprenderle» del puesto que detentaba, para el que sin prueba alguna de competencia fué designado, y que, con una tenacidad digna de mejor causa, se empeñaba en hacer compatible con otro que tiene en provincias. Espero que, encabezándola con este dato, moralizará pronto a sus lectores «El Debate» publicando la «papeleta» de este señor, que es «de la casa»; a menos de que eso de las «acumulaciones» que denuncia «El Debate» no rece con los suyos ni con los «títulos superiores».

Soy, en representación de la Asociación de Agricultores de España, vocal de la Oficina de Sales Potásicas. No sé exactamente la «renta» que este cargo me produce; creo que nos reunimos una vez cada tres meses, y recuerdo que en una sesión propuse la suspensión de la Oficina, por considerarla inútil.

¡Ah! Se me olvidaba que también, como denuncia «El Debate», y sin buscarlo ni quererlo—como todo lo demás—represento, con carácter de suplente, a los agricultores de la Andalucía occidental en la Comisión Central para los Ensayos del Cultivo del Tabaco. Pero da la pícara casualidad de que en esa Comisión cobra todo el mundo—representantes del Estado y de la Tabacalera—menos los representantes de la Agricultura, y que, por consiguiente, sólo molestias me produce, y en esto de las molestias no creo que sea contrario a la ética acumularlas. Pero, claro, allí, aunque sea gratis, también trabajo, y asisto a las sesiones, y doy lugar con mi intervención a que sea dimitido el ingeniero jefe de Cultivos —otro «título superior»—, y se orienten las cosas de distinta manera que se orientaban. Por cierto que ello fué causa de que algunos bondadosos compañeros de Comisión me quisiesen proponer para vocal de la representación del Estado (que, como ya he dicho, disfruta de gratificación); pero yo consideré más de mi gusto la que tengo (que no tiene gratificación, ni dietas, ni nada), y allí sigo modestamente de vocal suplente de los cultivadores. Es como para que EL SOCIALISTA y «El Debate» me echen en cara la sinecura.

Y nada más, que yo sepa sobre mi «papeleta» y mis pretendidos sueldos en los cargos que EL SOCIALISTA y «El Debate» enumeran. Temo que voy a hacer mal papel a los ojos de los lectores de «El Debate», por hacerme descubrir estas interioridades, que demuestran lo poco que valgo, si esto se ha de medir por lo que cobro, que, como se verá, no llega ni con mucho a las 29.000 pesetas que en un solo cargo y sin que nadie se entere de lo que en él hace, cobra persona tan afecta a «El Debate» como don José María Azaza, por representar a la Agricultura—gracias a una interpretación absurda de la ley—en el Consejo del Banco de España.

Y no recojo, porque sería hacer interminable este trabajo, la acusación de estulticia que me lanza «El Debate» por ocupar los cargos que ocupo sin tener un solo «título superior». En efecto, mi título profesional de perito agrícola—del que tanto me honro, porque no tuve en mis mocedades recursos para seguir una carrera larga, y sólo a él pude llegar—no es un título superior; y aunque la brillantez con que le obtuve, número 1 de la promoción, título con premio extraordinario—y perdonen los lectores la inmodestia con que se me obliga a escribir; pero hay que hablar con claridad o callarse—, tal vez me autorizase a suponer que, en un régimen de mayor justicia, en que no sólo los niños de familias ricas pudieran permitirse el lujo de seguir carreras superiores, carreras aristocráticas, yo la habría seguido también con igual lucimiento que seguí la mía, no me parece caritativo echarme en cara la modestia de mi origen cuando creo haber demostrado en mi vida postescolar—por desgracia, no nací ayer—y en la lucha diaria, toda el ansia de perfección de que es capaz quien como yo debe a su propio esfuerzo el hallarse en un plano social que no supieron alcanzar todos esos «títulos superiores» a que «El Debate» alude, y de los que aquí, que nos conocemos todos, nadie, ni «El Debate», hace caso, ya que, por fortuna, el valer de cada cual depende de sus obras y no de lo que reza el título académico que cuelga de la pared de su despacho.

No es momento para ahondar el tema. Si lo fuera, diría que muchas inteligencias brillantes se malogran para toda la vida con el esfuerzo estéril de lograr esos «títulos superiores» que «El Debate» echa de menos en mí, y que, según una autoridad como Gustavo Le Bon, «no dan, ni han pretendido dar, las cualidades de carácter que verdaderamente avaloran al hombre».

Andrés GARRIDO

* * *

Publicamos el escrito del señor Garrido—al que contestaremos oportunamente—en prueba de imparcialidad. Ya el señor Garrido en su réplica se cuida muy mucho de diferenciar entre «El Debate» y EL SOCIALISTA, puesto que para nosotros no hay cargo alguno en su carta.

Pero de todo hablaremos a su tiempo.

Secundando una iniciativa

El Fondo Primero de Mayo

Madrid, 11 de abril de 1928.

Compañero director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Estimado compañero: Por la lectura de nuestro querido diario me entero de la feliz iniciativa de nuestro compañero Víctor Gómez, y me adhiero con entusiasmo a la idea.

Por consiguiente; pueden disponer de la suma de *doce pesetas*, importe de mi sueldo correspondiente al 1.º de mayo, que pueden aplicar a las atenciones que el Partido estime más necesarias. Esta cantidad pueden hacerla efectiva cuando gusten en mi domicilio.

Confiando en que todos los socialistas sabrán hacer este sacrificio en beneficio de las ideas, se reitera suyo y de la causa socialista, y le estrecha la mano.—*José Gómez*, afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña.

* * *

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado compañero y amigo: En el número correspondiente al 10 del presente mes, y firmado por Víctor Gómez, he leído la incitación que dicho compañero hace para que todos los asalariados de la organización obrera dejen el jornal correspondiente al Primero de Mayo a favor de alguna suscripción, tal como la del mausoleo a Pablo Iglesias o la diaria de EL SOCIALISTA, entre las cuales piensa él repartir su salario.

En los mismos términos en que se expresa el camarada Gómez tuve intención de hacerlo yo al leer el artículo del camarada Vandervelde, titulado «El fondo del Primero de Mayo»; pero como nunca quiero ser el primero (ni tampoco el último), esperé a que alguien tomase la iniciativa de secundar el ejemplo de los camaradas belgas, y, por lo tanto, ofrezco mi jornal del referido día 1.º de mayo, si bien yo lo repartiré en tres partes (Fundación, mausoleo a Pablo Iglesias y suscripción a EL SOCIALISTA).

Yo no digo que cunda el ejemplo; pero sí que es un deber moral y material de todos los camaradas que tengan cargos retribuídos y no pierdan jornal dicho día dejar éste en beneficio de las tres cosas antedichas.

No creo haya ningún compañero que se niegue a hacerlo; pero si alguno hubiere, las propias organizaciones a que pertenezcan deben obligarlos, toda vez que a los componentes de las mismas se les recomienda que el día 1.º de mayo no trabajen, y como consecuencia pierden el jornal; y si esto recomendamos en cumplimiento de acuerdos internacionales, nada más justo que lo hagamos los que sin trabajar ganamos el salario el referido día.

Perdone la molestia que le pueda ocasionar, y en espera de que dé forma a lo últimamente expuesto, se ofrece suyo y de la causa, *J. Pol.*

10-IV-928.

EL DOMINGO:

publicaremos un magnífico artículo de EMILIO VANDERVELDE contestando a HENRI DE MAN.